



Revista

LOTERIA

Volumen XVI

Nº 169

Diciembre de 1969

**Publicación mensual de la
LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA**

Licenciada

Amanda V. de Savaraín
Directora

Aristides Martínez Ortega
Editor

Oficina: Departamento de
Relaciones Públicas
Avenida 7a. - Central
Tel.: 22-7300 - Apto.: 21
Panamá 1, R. de Panamá
Distribución gratuita

Impresa en:
"Impresora Panamá, S. A."

I N D I C E

ESTAFETA	2
EDITORIAL	3
ENSAYOS Y MONOGRAFÍAS	
Aspectos demográficos y sociales de la región oriental del a Re- pública de Panamá Amado Araúz	5
2 sonetos del siglo de Oro Patria C. de Pousa	37
Mahatma Gandhi Dr. Tobías Díaz	41
Breve comentario en torno a los censos agropecuarios Ricardo Gil Simití	44
En el centenario de Los Santos Dr. Alfredo Castellero C.	50

CRONICA Y ANECDOTA

El Café Colón Fray Rodrigo	57
Zapadores de la cultura en Chiriquí Efraín Candanedo	59
El niño que quería alas Lola C. de Tapia	63
Sucesos y cosas de antaño Ernesto J. Castellero	65
El imperio de las palmetas Nicolás Justiniani	70

OBRA Y AUTORES

"Humbre, universidad y filoso- fía", Diego Domínguez C. Dr. Alberto Osorio	73
Rodríguez Porcell	78
Guillermo Trujillo y la expresión de las formas Dra. E. Camargo de Arcia	79

POESIA

La soledad y el muro Ricardo J. Bermúdez	81
---	----

CUENTO

Las virtudes secretas Manuel Ferrer Valdés	89
---	----

Sr.

Aristides Martínez O.
Editor de la Revista Lotería

Presente.

En su carta del 11 de noviembre (No. 168 de Lotería), Juan Jesús González (aparente seudónimo) se abstiene de señalar quiénes son los "verdaderos poetas panameños", que como si fueran bailarinas desnudistas, deben "deleitar" al público. Los Recién Llegados casi han renunciado a esa misión tangencial de la poesía que es el entretenimiento, para pretender alcanzar la iluminación, el descubrimiento, la intranquilidad, la plenitud.

Por otra parte, tú dejas al tiempo la valoración de los poemas discutidos, para eso no los hubieras publicados. El juicio debe surgir hoy, con valentía aunque se equivoque y no pretender quedar bien.

Roberto Fernández Iglesias
Céd. 8-115-297

Sr. Aristides Martínez Ortega
Editor de la revista "LOTERIA"

Sr. Martínez:

Debemos confesar que fue iniciativa personal el otorgarle al estudiante de Español, Roberto Fernández Iglesias, la oportunidad de desplegar su inteligencia crítica frente a un libro de la calidad socio-literaria como La Piel del Náufrago que sintetiza un mensaje sincero en esta época de crisis en que se debate el hombre contemporáneo. ¡Cuán defraudados nos sentimos al leer las incoherencias y ramplonerías que sobre dicha obra espetó este jovencuelo con poses de mandarín literario!

Sus tuerfos razonamientos sobre la cultura, provocan sobre nosotros, que somos hombres maduros y que comprendemos porque hemos caminado en nuestro peregrinar apasionado, por cuatro continentes, la hilaridad que externalizan con sus actos los bufones de todas las layas. A Iglesias, le perdonamos este alarde de fatua erudición, pues conceptuamos que su tosco criterio emana de una interpretación aldeana, producto de su oquedad cacuminal.

Si el joven "inteligente" de Iglesias, después de esta modesta admonición desca seguir aullando le decimos que siga en su vano intento, porque nos tienen sin cuidado los enfundios de personeros zoilos que critican todo en demostración de sus grandes frustraciones internas. No es la primera vez en la historia que una pluma directa se lanza sobre una obra muy superior al fermento crítico.

Con el beneplácito del director de la revista, Atte.,

LUIS CARLOS JIMENEZ VARELA V.
(Círculo de poetas César Vallejo)

EDITORIAL

Con motivo de la designación del Lic. Arturo Sucre P. como miembro de la Junta de Gobierno es propicia la ocasión para evaluar la labor que desempeñó al frente de la Lotería Nacional de Beneficencia, pues hay resultados concretos que permiten analizar y pesar la nueva orientación que tomó esa importante dependencia del Estado durante el tiempo que fue dirigida por el Lic. Sucre.

Y tiene que hablarse de una nueva orientación, ya que la política administrativa impuesta por el Lic. Sucre tuvo como meta poner fin a los favoritismos y a los privilegios que la Lotería Nacional tenía para con algunos, y devolver los derechos que legítimamente le pertenecen a los que dúramente trabajan y hacen posible que esa institución obtenga grandes ganancias y realice su importante tarea social.

Ahora bien, los éxitos administrativos no dependen de la buena voluntad que tengan sus administradores, sino de la idoneidad de éstos para ejercer labor administrativa; y por ello, hay que reconocer que el Lic. Sucre se ha distinguido al frente de la Lotería Nacional como un dirigente capaz, dinámico y emprendedor, dotado de habilidad y responsabilidad suficiente para llevar adelante una tarea que se le encomiende, por delicada que esta sea.

Las reformas del Lic. Sucre en la Lotería Nacional no sólo fueron en el campo puramente administrativo. Comprendió que la beneficencia social de la Institución a su cargo abarcara la cultura, pero con un nuevo sentido.

Ejemplo de ese interés es esta nueva revista que se siente muy honrada con las felicitaciones que ha recibido de los sectores intelectuales y de sus lectores, en general.

Estamos seguros que desde su alta posición el Lic. Arturo Sucre P. será más celoso aún de que nuestro país marche por sendas de superación que vigoricen su soberanía.

AMADO ARAUZ

*Aspectos demográficos y sociales de la región
oriental de la República de Panamá*

NOTA DEL EDITOR: La REVISTA LOTERIA presenta en dos partes este ensayo demográfico del señor Amado Arauz, quien por muchos años ha trabajado en la región oriental del país en proyectos relacionados con levantamientos geodésicos, exploraciones para la Carretera Panamericana, estudios especiales para la ruta 17 del canal interoceánico, etc. Este ensayo lleva palabras introductorias del conocido demógrafo panameño señor Hildebrando Araica.

El trabajo de investigación del señor Amado Araúz, en relación con algunos aspectos demográficos y sociales de un sector del este de la República de Panamá, constituye una valiosa contribución al todavía débil cuerpo de conocimiento existente acerca de nuestros grupos humanos. El objetivo que se propone alcanzar el autor en esta obra es llamar la atención sobre importantes realidades vinculadas a la ecología de una muy rica reserva natural panameña. Ello es logrado mediante la presentación de un conjunto de información convenientemente ordenada y juiciosamente examinada.

Sería, sin duda, muy provechoso que quienes intervienen en la formulación de proyectos y aquellos responsabilizados de su ejecución considerasen con el cuidado que el caso merece los hechos presentados y las ideas expuestas en este ensayo. Ello por los menos por dos razones:

PRIMERO: Porque el trabajo es el fruto de un profundo conocedor de la región estudiada en donde ha participado en numerosas investigaciones de campo durante varios años;

SEGUNDO: Porque a pesar de algunas limitaciones impuestas por la naturaleza de los datos utili

zados, expone con claridad situaciones cuyo conocimiento parece imprescindible al momento de tomar decisiones en torno al desarrollo de la región.

El esfuerzo del señor Amado Araúz tiene, por otra parte, el significado especial de demostrar que existe en Panamá un creciente interés por investigar seriamente nuestros recursos y que se dispone del elemento nacional idóneo para la labor. Ensayos de este tipo son un efectivo instrumento de referencia para la realización de estudios de factibilidad y ejecución de proyectos, que siempre tendrán que contemplar en alguna fase a ese perenne factor "perturbador" en muchos planes, que es el hombre.

Hildebrando Araica A.

PRIMERA PARTE

Aspectos estadísticos relacionados con la Geografía humana de la región oriental

1. INTRODUCCION

La región oriental de la República de Panamá ha sido considerada hasta el presente como una gran reserva natural para la expansión económica y demográfica del país. Pero son muy pocos los que saben que esto sucederá en un futuro cercano, quizá antes de que transcurran diez años completos. Existen en la actualidad proyectos de inversión que han adquirido tal madurez de evaluación y factibilidad, que bien podrían ser iniciados en cualquier momento si la financiación estuviese convenida, como es el caso del proyecto de represa hidroeléctrica en el Bayano y el de la Carretera Panamericana que se iniciaría en Tocumén y se uniría en la frontera oriental al sistema vial colombiano. Ambos son de tal envergadu-

ra que sus implicaciones van más allá de la solución financiera que hoy demandan. Su sola ejecución será el inicio de un cambio radical en el status humano y ecológico vigentes.

Por esta razón, el Ingeniero Erasmo Méndez Icaza, con clara visión del futuro que espera a la región oriental del país, ha patrocinado el estudio y la divulgación de algunos aspectos relacionados con los grupos humanos allí existentes, que contribuyan en la elaboración de los planes de desarrollo económico que por lógica consecuencia debieran empezarse con la ejecución de los dos proyectos antes mencionados. Este ensayo es el primer trabajo en ese sentido que patrocina la Oficina de la Carretera Interamericana-

na que dirige el Ingeniero Méndez, a quien el autor agradece la oportunidad de brindar este modesto aporte, lo mismo que a la revista "Lotería" su inapreciable ayuda editorial.

Un conocido político norteamericano ha dicho recientemente que el desarrollo económico, vital como es en sí, no es suficiente, pues el objetivo final de los pueblos del hemisferio debe ser moral: una combinación de progreso con dignidad humana.

Este ensayo, no obstante las frías cifras estadísticas que presenta, lleva en sí un cálido mensaje de respeto humano.

2. DIVISION POLITICA Y HUMANA DE LA REGION ESTUDIADA

Para los fines de este estudio hemos definido un área convencional delimitada en su extremo occidental por una línea que parte de la bahía de Mandinga en San Blas, pasa por la población de Chepo y termina en la desembocadura del río Bayano. El extremo oriental lo señala la frontera de Panamá y Colombia.

Políticamente dicho sector está dividido de la siguiente forma:

Comarca de San Blas (Provincia de Colón).

Distritos de Chepo y Chilmán (Provincia de Panamá).

Distritos de Chepigana y Pinogana (Provincia del Darién).

Dentro de esta área se distinguen claramente cuatro grupos humanos principales:

1. Negroide
2. Cunas (dos sub-grupos)
3. Chocó
4. Colonos

Grupo Negroide

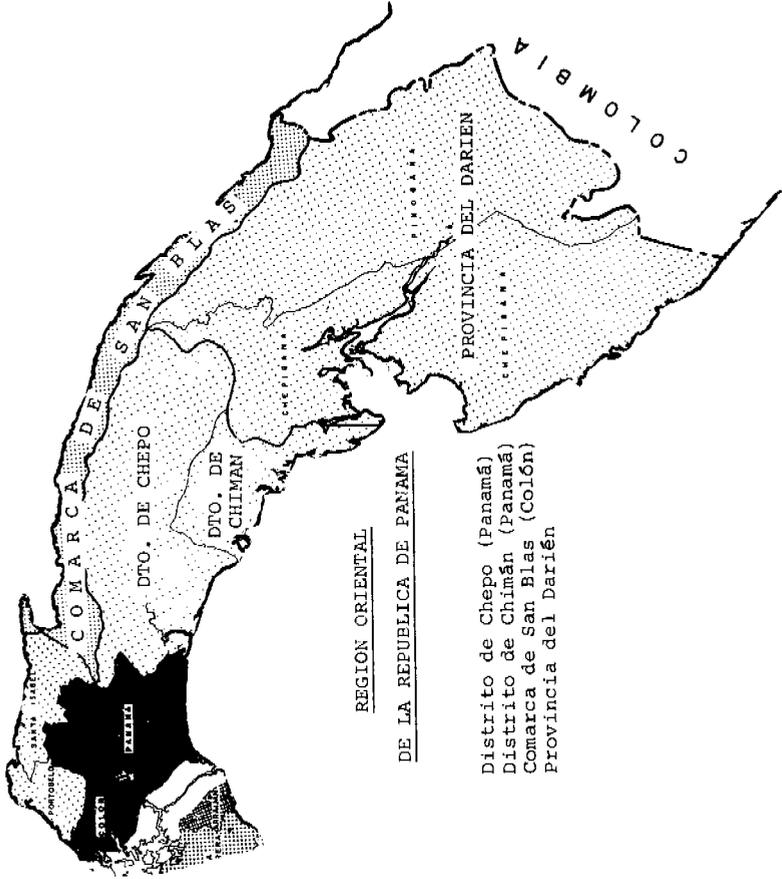
En este grupo hemos ubicado a los negros de origen colonial y a sus distintas hibridaciones. Generalmente ocupa el curso medio de los ríos y forma los mayores núcleos de población.

Grupo Cuna

Este grupo indígena se subdivide en dos, cuya diferencia sólo está en la localización geográfica. Ellos son los cunas insulares y los cunas de tierra firme. Lo insulares ocupan algunas de las islas que forman el Archipiélago de San Blas. Los de tierra firme se ubican en el alto curso de los ríos Bayano y Chucunaque, así como en algunos caseríos de la costa frente a San Blas.

Grupo Chocó

Este segundo grupo indígena en importancia numérica ocupa el curso alto y medio de los ríos en una dilatada dispersión geográfica. Se dividen en dos grupos, cuya diferenciación es principalmente dialectal. Ellos son los Chocó-embe-



REGION ORIENTAL

DE LA REPUBLICA DE PANAMA

- Distrito de Chepo (Panamá)
- Distrito de Chimán (Panamá)
- Comarca de San Blas (Colón)
- Provincia del Darién

rá, el más numeroso, y el Chocó-nonamá.

Grupo Colono

Este grupo ha ingresado recientemente en la región, proveniente principalmente de provincias como Los Santos, Herrera, Chiriquí y Veraguas. Racialmente puede considerarse como hispano-indígena, aunque existen otras hibridaciones. Se ubican en sectores montañosos, no necesariamente cerca de los ríos navegables como los otros grupos.

Extensión del área

El área definida por este estudio y que encierra a los mencionados grupos humanos tiene la siguiente extensión en kilómetros cuadrados:

Provincia del Darién..	16.803
Distritos de Chepo y Chimán (Prov. de Panamá)	6.389
Comarca de San Blas	3.206
Total	26.398

El total representa el 35% de la superficie total de la República.

3. ESTADISTICA GENERAL

Al revisar los censos nacionales efectuados desde 1911 a 1960, se nota de uno a otro ostensible aumento de población en la región que hemos señalado, con excepción de la Provincia del Darién que se ve disminuida en el censo de 1950 en relación con el anterior de 1940. En ese caso cu-

rioso la población no indígena aumenta, pero la indígena disminuye notoriamente. El censo de 1940 indica que en Darién habían 6.651 indígenas. Diez años más tarde el censo de 1950 registra 4.180 indígenas, o sea una disminución de 2.471 individuos. Esto resulta inexplicable, si tomamos en cuenta que la Segunda Guerra Mundial originó trabajos en la Zona del Canal que atrajeron preferentemente a la población negroide, mejor capacitada que la indígena para trabajar en centros urbanos, si ese fuese el factor originario de tal anomalía. Además la movilidad de la población indígena chocó es de Colombia hacia Panamá. Este flujo no ha podido ser precisado numéricamente, pero se sabe que es constante y que en cierta manera compensa el relativo bajo crecimiento natural del grupo indígena darienita. En el cuadro N° 1 podemos ver la población censada en 1960 en el sector motivo de este estudio.

Como se aprecia, en 1960 la población indígena superó a la no indígena debido al numeroso grupo cuna de San Blas, y no obstante que en Darién y en los distritos de Chepo y Chimán los indígenas constituyeron la minoría. Esta situación ha sido y es hasta el presente la característica general de la región, donde en particular los indios cuna superan a los indios chocó. Otra característica permanente es, como puede verse, la gran ex-

tensión terrestre con muy pocos habitantes, donde el 35% del territorio nacional tuvo solamente el 4.4% de la po-

blación total del país, o sea una densidad de 1.8 habitantes por kilómetro cuadrado.

CUADRO Nº 1
POBLACION INDIGENA Y NO INDIGENA DEL SECTOR
SEGUN EL CENSO NACIONAL DE 1960

	No			Densidad
	Indígenas	Indígenas	Total	Km ²
Distrito de Chepo (Panamá)	1.200	5.395	6.595	1.2
Distritos de Chimán (Panamá)	111	1.147	1.258	1.2
Provincia del Darién	5.777	13.938	19.715	1.2
Comarca de San Blas	19.343	741	20.084	6.3
Totales	26.431	21.221	47.652	1.8
Porcentajes	55.5	44.5	4.4 (*)	

(*) Porcentaje respecto del total nacional.

Ahora veamos en el cuadro No. 2 las mismas características estimadas para 1970.

CUADRO Nº 2
POBLACION INDIGENA Y NO INDIGENA DEL SECTOR
ESTIMADA PARA 1970

	No			Densidad
	Indígenas	Indígenas	Total	Km ²
Distrito de Chepo (Panamá)	1.269	7.114	8.383	1.5
Distrito de Chimán (Panamá)	141	1.484	1.625	1.5
Provincia del Darién	7.342	18.706	26.048	1.5
Comarca de San Blas	23.713	981	24.694	7.7
Totales	32.465	28.285	60.750	2.3
Porcentajes	53.4	46.6	4.1 (*)	

(*) Porcentaje respecto del total nacional estimado para 1970.

Para estimar el crecimiento de población en diez años (1960-1970) hemos aplicado tasas de incremento calculadas para cada grupo humano en particular, según un estudio demográfico especial que se efectuó en gran parte del sector en 1967 y del cual hablaremos más adelante.

Como puede verse en el segundo cuadro, se espera para 1970 un aumento general de 13.098 individuos, o sea el 28.5% sobre la suma censal de 1960. Esto indica que el porcentaje de la población no indígena aumentará y en cambio disminuirá el de la indígena, pero aún conservando és-

tos su primacía numérica sobre la no indígena. La población de otras regiones del país aumentará a mayor ritmo que la del sector que nos ocupa, a tal punto que el porcentaje respecto de la población nacional bajará ligeramente en comparación con la obtenida diez años antes. En cambio, la densidad de habitantes por kilómetro cuadrado aumentará.

4. DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN SU DEPENDENCIA O INDEPENDENCIA DE GRUPO.

En el sector que nos ocupa no todos los grupos humanos se aíslan unos de otros. Por el contrario, muchos comparten el mismo poblado, no obstante la diferencia racial, dialectal o de costumbres que los caracteriza. Solamente el grupo indígena cuna ha demostrado siempre su tradicional rechazo a convivir con los otros. Pero, en cambio, son más los indios Chocós que viven en vecindad con los no indígenas, que los que han formado viviendas independientes. Es muy importante conocer estas características sociales en razón de los planes de desarrollo comunal que habrán de emprenderse en el futuro. A este respecto veamos las siguientes cifras estadísticas en el cuadro No. 3.

Las cifras de este cuadro confirman que sólo el 0.4 por ciento de la población de indios cuna comparten el poblado y las tierras de cultivo con individuos no indígenas. El resto guarda celosamente

su independencia y puede llegar a la agresión física si es necesario para conservarla. Solamente permiten la permanencia restringida en tiempo y número, de misioneros, investigadores científicos, comerciantes, etc., a quienes prohíben hacer uso de las tierras cultivables y usufructuar la pesca y cacería. Ellos prefieren, siempre que sea posible, que los representantes de la autoridad civil sean indios cuna. En cambio, el 59 por ciento de los indios chocós viven en poblados alternando con no indígenas y el 41 por ciento restante vive en relativo aislamiento a orillas de los ríos. En realidad todo el grupo indígena chocó mantiene relaciones comerciales y amistosas con los no indígenas. Es la característica del grupo. Pero no se crea que por esto las uniones interraciales sean comunes. Por el contrario, son poco corrientes, aunque no existen estadísticas al respecto. Tampoco existen casos de indios cunas y chocós compartiendo el mismo poblado. Solamente en la región de Paya y Pucro hay algunos casos de laboreo agrícola en tierras inmediatas al poblado, pero que no inciden en las características de estos dos grupos. En otro capítulo nos referiremos con más amplitud a los rasgos culturales de aquellos.

En el cuadro No. 4 veremos lo mismo en relación con el grupo no indígena, compuesto por negros, mestizos, mulattos y colonos.

CUADRO Nº 3

POBLACION INDIGENA DEL SECTOR ESTIMADA PARA 1970 QUE VIVE EN POBLADOS MIXTOS Y AISLADAMENTE EN POBLADOS PROPIOS, POR DISTRITO Y CORREGIMIENTO

Provincia, distrito y corregimiento	En poblados mixtos Chocós	Cunas	En poblados propios Chocós	Cunas	Total
GRAN TOTAL	4.166	86	2.894	25.319	32.465
PROVINCIA DE PANAMA (parte)					
Distrito de Chepo	139	—	177	1.094	1.410
Cabecera del Distrito	139	—	36	1.094	1.269
Corregimiento El Llano	79	—	—	—	79
" Chepillo	60	—	36	1.094	1.190
" Santa Cruz de Chimina	—	—	—	—	—
Distrito de Chimán					
Cabecera del Distrito	—	—	141	—	141
Corregimiento Brujas	—	—	141	—	141
" Gonzalo Vásquez	—	—	—	—	—
PROVINCIA DE COLON (San Blas)					
Comarca de San Blas	—	—	—	23.713	23.713
(Continúa)	—	—	—	23.713	23.713

(continuación Cuadro N° 3)

	En poblados mixtos Cunas		En poblados propios Cunas		Total
	Chocós	'86	Chocós	512	7.342
PROVINCIA DEL DARIEN					
Distrito de Chepigana	<u>4.027</u>	—	<u>1.729</u>	<u>182</u>	<u>4.445</u>
Cabecera del Distrito	<u>2.534</u>	—	<u>94</u>	<u>182</u>	<u>602</u>
Corregimiento Camogantí	326	—	49	—	77
"	28	—	13	—	34
"	21	—	59	—	304
"	245	—	395	—	650
"	255	—	23	—	82
"	59	—	165	—	278
"	113	—	800	—	1.806
"	1.006	—	—	—	—
"	—	—	—	—	115
"	77	—	38	—	497
"	404	—	93	—	—
"	<u>1.493</u>	<u>86</u>	<u>988</u>	<u>330</u>	<u>2.897</u>
Distrito de Pinogana	193	—	—	—	193
Cabecera del Distrito	40	—	17	—	57
Corregimiento Boca de Cupe	—	56	126	—	192
"	10	—	10	—	31
"	21	—	2	—	72
"	40	30	124	—	343
"	219	—	709	—	2.009
"	970	—	—	—	—

CUADRO Nº 4

POBLACION NO INDIGENA DEL SECTOR ESTIMADA PARA 1970 QUE VIVE EN POBLADOS MIXTOS Y AISLADAMENTE EN POBLADOS PROPIOS, POR DISTRITO Y CORREGIMIENTO

Provincia, distrito y corregimiento	En poblados Mixtos	En poblados propios	Total
GRAN TOTAL	2.405	25.880	28.285
PROVINCIA DE PANAMA (parte)	201	8.397	8.598
Distrito de Chepo	201	6.913	7.114
Cabecera del Distrito	22	4.336	4.358
Corregimiento El Llano	179	1.671	1.850
" Chepillo	—	440	440
" Santa Cruz de Chinina	—	466	466
Distrito de Chimán	—	1.484	1.484
Cabecera del Distrito	—	769	769
Corregimiento Brujas	—	324	324
" Gonzalo Vásquez	—	391	391
PROVINCIA DE COLON (San Blas)	—	981	981
Comarca de San Blas	—	981	981
PROVINCIA DEL DARIEN	2.204	16.502	18.706
Distrito de Chepigana	1.349	11.214	12.563
Cabecera del Distrito	299	3.981	4.280
Corregimiento Camoganti	252	17	269
" Chepigana	26	953	979
" Garachiné	25	1.762	1.787
" Jaqué	98	1.806	1.904
" Puerto Piña	12	244	256
" Río Congo	10	689	699
" Sambú	530	3	533
" Seteganti	—	407	407
" Taimatí	3	562	565
" Tucutí	94	790	884
Distrito de Pinogana	855	5.288	6.143
Cabecera del Distrito	37	1.461	1.498
Corregimiento Boca de Cupe	32	568	600
" Paya	15	—	15
" Pinogana	17	491	508
" Pucuro o Pucro	3	27	30
" Yape	164	134	298
" Yaviza	587	2.607	3.194

Para estimar objetivamente el número de no indígenas viviendo en poblados propios, también hemos considerado como tales algunos que según el censo de 1960 tenían un reducido grupo de indígenas como Yaviza, por ejemplo, que contaba con 2.100 no indígenas y 80 indígenas. En estos casos, debido a la desproporción, no era justo considerar que la mayoría "convivía" con la minoría. Además, sabemos por experiencia que los indígenas sólo están de paso en los poblados mayores de la región. Casos similares a los de Yaviza presentan las poblaciones de Chepigana, Garachiné, Jaqué, Taimatí, Tucutí, El Real y Pinogana. En cuanto a la Comarca de San Blas, hemos considerado "ocupantes de poblados propios" a los 981 no indígenas estimados para 1970, ya que Puerto de Obaldía, La Bonga y otros, lo son en realidad. El resto, una minoría, convive con los indios y generalmente son maestros de escuela, comerciantes, misioneros, etc., que siempre están en forma temporal y sus ingresos no provienen en su totalidad de la propia región insular.

En base a la estimación objetiva mencionada, podemos ver al interpretar los dos cuadros anteriores que el 8.5 por ciento de los habitantes no indígenas comparten lugares poblados con el 59 por ciento de los habitantes indígenas chocócs, ya que según hemos comprobado el porcentaje 0.4 de los indígenas cuna, es casi nulo para afirmar que éstos conviven con indígenas.

Asimismo vemos que de la población indígena que vive en forma aislada el 99.6 por ciento lo constituyen los cunas y el 41.0 por ciento los chocócs. De igual manera, el 91.5 de la población no indígena (negros, mestizos, colonos, etc.) vive aislada de los indígenas.

Del cuadro No. 5 que resume los dos anteriores, sacaremos la conclusión de que en relación a las sumas totales, es mayor el porcentaje de no indígenas que vive aislado, que el de los indígenas (cunas y chocócs) que viven de igual manera. En otro capítulo concerniente a las características culturales analizaremos este fenómeno.

CUADRO Nº 5

PORCENTAJES ESTIMADOS PARA 1970 DE POBLACION INDIGENA Y NO INDIGENA QUE VIVE EN POBLADOS MIXTOS O AISLADAMENTE EN POBLADOS PROPIOS

Población indígena y no indígena que vive aisladamente	Indígenas		No Indígenas
	Cunas	Chocócs	
	86.6		91.5
En poblados propios	99.6	41.5	91.5
Indios Cuna en poblados mixtos	—	—	0.4
Indios Chocócs en poblados mixtos	—	—	<u>59.0</u>
No Indígenas en poblados mixtos		8.5	

5. LUGARES POBLADOS DEL SECTOR

La Dirección de Estadística y Censo define como lugar poblado a "todo lugar habitado, de cualquier tamaño, que constituya un núcleo de población independiente y que se identifique con un nombre localmente reconocido". Partiendo de este concepto hemos considerado "lugar poblado" a todo aquel habitado por una persona o más, tal como ha sido definido y aceptado oficialmente. A continuación damos la lista de todos los lugares poblados del sector con su número estimado de habitantes para 1970. Es posible que para ese año aparezcan nuevos "lugares poblados" al efectuarse el censo nacional, que no estén en esta lista, así como desaparezcan algunos otros. Pero esto no afectará la estimación estadística que hemos hecho para 1970.

Debemos advertir que las estimaciones a nivel de lugar poblado están expuestas a márgenes de error muy altos, ya que las cifras son muy pe-

queñas para ese propósito. Pero consideremos también que este cuadro se hizo para ayudar a ciertos profesionales que en algún momento necesitan conocer estimaciones de volumen poblacional de uno o varios sectores de la región estudiada, sin que para eso sea obligatorio trabajar con cifras rigurosamente exactas. Consideremos también que a la fecha han transcurrido nueve años desde que fueron registradas las cifras del último censo y que todavía pueden pasar más de dos años antes de conocerse las nuevas del de 1970. Esto motivó en el autor el deseo de estimar la población a nivel de lugar, aun sabiendo que eso podría acarrear fuertes críticas. Pese a estas limitaciones, el cuadro No. 6 ofrece cifras directas sobre la población cuna y chocó, así como sobre la no indígena, además de indicar los poblados con mayoría o gran porcentaje de colonos. Esto pudo hacerse debido al conocimiento amplio del autor sobre la región estudiada. El resultado fue un cuadro "manuable".

CUADRO Nº 6

NUMERO ESTIMADO DE HABITANTES PARA 1970 EN LOS LUGARES POBLADOS INDIGENAS, MIXTOS Y NO MIXTOS DE LOS DISTRITOS DE CHEPO Y CHIMAN, LA PROVINCIA DEL DARIEN Y LA COMARCA DE SAN BLAS

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No Indígenas	Total
	Cunas	Chocós		
GRAN TOTAL	<u>25.405</u>	<u>7.060</u>	<u>28.285</u>	<u>60.750</u>
PROVINCIA DE PANAMA (Parte).	<u>1.094</u>	<u>316</u>	<u>8.598</u>	<u>10.008</u>
Distrito de Chepo	<u>1.094</u>	<u>175</u>	<u>7.114</u>	<u>8.383</u>
Cabecera del Distrito y caseríos	---	<u>79</u>	<u>4.358</u>	<u>4.437</u>
Amarillos (Los)	---	---	15	15
Boca del Mamoni	---	---	26	26
Bonete	---	---	49	49
Boticario	---	---	38	38
Cabecera del Mamoni (col)	---	---	90	90
Cabruto (Los)	---	---	7	7
Calobre (M)	---	51	1	52
Capitana (La)	---	---	27	27
Cerro Paraguaito	---	---	13	13
Corpus Christi	---	---	69	69
Cuarenta Bollos (Parte)	---	---	38	38
Culebra	---	---	121	121
Chepo (Cabecera)	---	---	2.194	2.194
Chichebre	---	---	13	13
Escobal	---	---	29	29
Espavé	---	---	144	144
Gaspar Sabana	---	---	49	49
Guarumal	---	---	9	9
Isletas (Las)	---	---	5	5
Jesús María	---	---	27	27
Juan Bañón o San Isidro	---	---	83	83
Loma del Río	---	---	78	78
Llanito (El)	---	---	54	54
Madroño (col)	---	---	89	89
Margarita (La) (col)	---	---	388	388

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No Indígenas	Total
	Cunas	Chocós		
Miraflores	—	—	41	41
Musinigua	—	—	5	5
Naranjal	—	—	157	157
Paraíso (El)	—	—	10	10
Paso de Mula	—	—	2	2
Piedra de Lipe	—	—	13	13
Pita (La)	—	—	26	26
Platanares (Parte) (col)	—	—	89	89
Progreso (El)	—	—	13	13
Quebrada Seca	—	—	4	4
Río Tigre	—	—	8	8
San Antonio	—	—	59	59
San Joaquín	—	—	73	73
San Judas	—	—	43	43
San Rafael	—	—	8	8
Tapagra	—	—	40	40
Tigre (El) (Parte)	—	—	66	66
Trapiche (M)	—	28	21	49
Veta (La)	—	—	13	13
Vicente	—	—	6	6
Villa Habana	—	—	5	5
Corregimiento Chepillo	—	—	440	440
Chepillo (Isla de)	—	—	440	440
Corregimiento el Llano	1.094	96	1.850	3.040
Almendraza (La)	—	—	19	19
Babita de Perro	—	—	13	13
Boca de Cañita (col)	—	—	27	27
Brazo (El)	—	—	21	21
Brazo de Cañita (col)	—	—	8	8
Buenos Aires (col)	—	—	41	41
Calle Larga (M)	—	16	18	34
Canchigua	—	—	30	30
Cañita Abajo (col)	—	—	101	101
Cañazas	147	—	—	147
Catino (M)	—	7	21	28
Cuarenta Bollos (Parte)	—	—	16	16
Chimborazo	—	—	21	21
Chulugantí (col)	—	—	40	40
Chulugantí Abajo (col)	—	—	11	11
Despreciado (El)	—	—	16	16
Flor de Laguna (col)	—	—	71	71
Guayabo	—	—	11	11
Icantí o Aguas Claras	212	—	—	212
Isla de Patos	—	—	33	33
Jenené (col)	—	—	59	59
Juan Pelón	—	—	47	47
Lagartero	—	—	11	11
Loma (La)	—	—	28	28
Llano (El)	—	—	267	267

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No Indígenas	Total
	Cunas	Chocós		
Majé	88	—	—	88
Majecito	—	36	—	36
Mangle (Los)	—	—	5	5
Nueva Esperanza	—	—	8	8
Palma (La)	—	—	30	30
Piñtupo	115	—	—	115
Piriá	328	—	—	328
Parrilla (La)	—	—	5	5
Platanares (parte)	—	—	39	39
Playita (col)	—	—	23	23
Polín (col)	—	—	20	20
Puente (La)	—	—	23	23
Río Bolaños	—	—	17	17
Río Diablo	119	—	—	119
Río Paja (col)	—	—	119	119
Río Piedra (M) (col)	—	22	120	142
Río Seco (col)	—	—	18	18
Rizos (Los)	—	—	66	66
Rompe Olas (col)	—	—	46	46
Sábalo o Río Sábalo	68	—	—	68
Terable	—	—	41	41
Tiguarsicua	17	—	—	17
Tumagantí (col)	—	—	150	150
Uní (col)	—	—	25	25
Unicito (col)	—	—	128	128
Villa Rica	—	—	17	17
Visita (M)	—	15	20	35
Corregimiento Sta. Cruz de Chinina.	—	—	466	466
Boca de Torín	—	—	11	11
Boca de Río Tigre	—	—	7	7
Bongo	—	—	7	7
Buena Vista	—	—	25	25
Cerro Griego	—	—	29	29
Claridad (La)	—	—	70	70
Gallito	—	—	7	7
Martinambo (col)	—	—	58	58
Pueblo Nuevo	—	—	208	208
Santa Fe (col)	—	—	8	8
Tigre (El)	—	—	24	24
Zona (La)	—	—	12	12
Distrito de Chimán	—	141	1.484	1.625
Cabecera del Distrito y Caseríos ..	—	141	769	910
Balsa	—	—	2	2
Boca de Chucantí	—	19	—	19
Corotú	—	—	3	3
Chimán (cabecera)	—	—	705	705
Goyo Díaz	—	—	2	2

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No	Total
	Cunas	Chocós	Indígenas	
Isleta de Esteban (La)	—	—	8	8
Juan Grande	—	—	8	8
Lavandera (La)	—	—	4	4
Majé	—	—	8	8
Majé Arriba	—	8	—	8
Pital	—	—	3	3
Playa Colorada	—	—	3	3
Puerto del Padre	—	—	8	3
San Cristóbal	—	—	2	2
Toro (El)	—	37	—	37
Vaca (La)	—	77	—	77
Zagaratí	—	—	13	13
Corregimiento Brujas	—	—	324	324
Brujas	—	—	240	240
Guera	—	—	3	3
Pava Grande	—	—	2	2
Pilones	—	—	11	11
San Buenaventura	—	—	68	68
Corregimiento Gonzalo Vásquez	—	—	391	391
Gonzalo Vásquez	—	—	386	386
Playa Blanca	—	—	5	5
PROVINCIA DEL DARIEN	598	6.744	18.706	26.048
Distrito de Chepigana	182	4.263	12.563	17.008
Cabecera del Distrito y sus caseríos	182	420	4.280	4.882
Arretí (M) (col)	—	5	62	67
Bajo Chiquito	—	—	2	2
Bajo Grande	—	—	12	12
Bajos de Iglesias (col)	—	—	200	200
Bijagual (col)	—	—	33	33
Cabanerita	—	16	—	16
Calle Seca	—	13	—	13
Caña Blanca (col)	—	—	8	8
Carbonera	—	5	—	5
Castillitos (Los)	—	—	14	14
Coiba	—	—	6	6
Corozal	—	—	28	28
Corredó	—	—	10	10
Cucanatí (M) (col)	—	28	50	78
Champeón (col)	—	—	12	12
Chanatí (col)	—	—	33	33
Delicias (Las)	—	—	21	21
Edén (El) (M)	—	4	12	16
Encanto (El)	—	—	25	25
Ensenada (La)	—	—	18	18
Estero de La Palma (El)	—	—	2	2

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No Indígenas	Total
	Cunas	Chocós		
Fortuna	—	—	11	11
Gollito	—	—	6	6
Hinestroza	—	17	—	17
Isleta (La)	—	—	52	52
Joselito	—	—	6	6
Julián Gómez (col)	—	—	80	80
Lagarto	—	—	11	11
Laguna (La)	—	—	3	3
Lara	—	—	5	5
Limón	—	8	—	8
Majagualito	—	—	3	3
Maquencal	—	—	14	14
Mogocénaga	—	—	58	58
Mogué (M)	—	170	18	188
Moneda (La)	—	—	61	61
Naranja	—	—	16	16
Nunos N° 1 (Los)	—	—	9	9
Nunos N° 2 (Los)	—	15	—	15
Ñajuzosa	—	—	5	5
Falma (La) (Cabecera))	—	—	2.500	2.500
Patiño	—	—	181	181
Pava (La)	—	—	6	6
Pavón	—	—	9	9
Pedro Juan	—	—	3	3
Perrecénaga	—	—	23	23
Pinal	—	—	26	26
Piñalito	—	—	3	3
Pital	—	—	10	10
Pixvae (El)	—	—	2	2
Plácido	—	—	15	15
Playa Brava	—	—	30	30
Playa Grande	—	—	10	10
Plaza (La) (col)	—	—	6	6
Punta Alegre	—	—	183	183
Punta de la O (La)	—	—	12	12
Punta Quemada	—	—	3	3
Quebrada Barro Colorado	—	—	14	14
Quebrada de Tallo	—	—	5	5
Quebrada Higuieronal	—	—	2	2
Quebrada Honda N° 1 (M)	—	19	7	26
Quebrada Honda N° 2	—	—	2	2
Quebrada Pescado (col)	—	—	6	6
Quintín (El) (col)	—	—	45	45
Río Iglesias (col)	—	—	2	2
Santa Fe (M)	—	100	150	250
Sibarco	—	—	3	3
Tata José (col)	—	—	6	6
Teteral	—	—	43	43
Tigre (El)	—	—	14	14

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No	Total
	Cunas	Chocós	Indígenas	
Tumagantí	—	20	—	20
Ualá (parte)	182	—	—	182
Vigia (La)	—	—	5	5
Villa (La)	—	—	34	34
Zancudero	—	—	14	14
Corregimiento Camogantí	—	77	269	346
Amarradero	—	17	—	17
Amazonas	—	11	—	11
Cacerete	—	2	70	72
Camogantí	—	26	182	208
Collo Collao	—	9	—	9
Jurón Viejo	—	—	8	8
Michua	—	9	—	9
Peña	—	3	—	3
Tiobaro	—	—	9	9
Corregimiento Chepigana	—	34	979	1.013
Chepigana (M)	—	7	880	887
Marea (La) (M)	—	14	26	40
Mercho	—	—	15	15
Mogotes	—	—	39	39
Naranjal	—	—	12	12
Pimienta	—	13	—	13
Tatahoe	—	—	5	5
Zapatero	—	—	2	2
Corregimiento Garachiné	—	304	1.787	2.091
Celorio	—	59	—	59
Garachiné (M) (col)	—	50	1.700	1.750
Jesúsito (M)	—	113	9	122
Finoguilla	—	—	18	18
Quebrada del Medio	—	—	7	7
Raíz (La)	—	—	14	14
Río Jesús (parte) (M)	—	68	14	82
San Miguel (M)	—	14	2	16
Santa Bárbara	—	—	23	23
Corregimiento Jaqué	—	650	1.904	2.554
Aguacate	—	40	—	40
Antaral	—	33	—	33
Arradó (M)	—	44	9	53
Ballesteros (M)	—	43	2	45
Boca de Ampuradó	—	—	8	8
Boca de Imamadó	—	—	64	64
Buena Vista	—	—	26	26
Calle Larga	—	6	—	6
Cañafístulo	—	—	6	6
Caoba	—	20	—	20
Cocalito (M)	—	5	26	31
Conejera	—	—	6	6
Corobá (M)	—	23	15	38

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No	Total
	Cunas	Chocós	Indígenas	
Corotú	—	50	—	50
Chicao	—	8	—	8
Chimán	—	—	34	34
Delgado	—	21	—	21
Divisa	—	—	7	7
Espaveral	—	—	5	5
Eustaquia	—	—	8	8
Fondeadero	—	—	9	9
Gicocal	—	—	12	12
Guayabo de Perea	—	—	14	14
Imamadó	—	14	—	14
Jaqué (M)	—	55	1.530	1.585
Jira	—	—	16	16
Jungurudó	—	—	7	7
Laguna (La)	—	19	—	19
Lisa (M)	—	20	5	25
Lucas	—	98	—	98
Luciano	—	—	11	11
Marquito	—	—	11	11
Monerito	—	53	—	53
Peñita (La) (M)	—	41	15	56
Playa de Nieve	—	—	20	20
Playa Brava	—	4	—	4
Playa de Venado	—	7	—	7
Teteral	—	22	—	22
Tigre (El)	—	—	12	12
Tortadó (M)	—	24	26	50
Corregimiento Puerto Piña	—	82	256	338
Aceite	—	16	—	16
Marañón	—	7	—	7
Molino (El) (M)	—	13	7	20
Playa del Muerto (M)	—	46	5	51
Puerto Escondido	—	—	5	5
Puerto Piña	—	—	230	230
Río Viejo	—	—	9	9
Corregimiento Río Congo	—	278	699	977
Antadó	—	—	30	30
Barrial	—	9	—	9
Boca de Antadocito (M)	—	33	2	35
Buena Vista	—	—	4	4
Calle Larga	—	—	12	12
Cantina (La)	—	—	75	75
Celoso	—	—	44	44
Cojo (El)	—	10	—	10
Cuipo	—	—	8	8
Chata	—	24	—	24
Chitola (M)	—	80	8	88
Dos Bocas	—	21	—	21

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No Indígenas	Total
	Cunas	Chocós		
Ensenada del Grillo	—	—	19	19
Isla Iguana	—	—	12	12
Padilla	—	14	—	14
Parillita	—	13	—	13
Paz (La) o Río Congo	—	—	400	400
Pierna Rosa	—	—	14	14
Pijaba	—	7	—	7
Piñal (El)	—	—	15	15
Quebrada Bonita	—	—	12	12
Quebrada Borbúa	—	11	—	11
Quebrada Sucia	—	9	—	9
Rompio de Venado	—	—	19	19
San Juan	—	2	—	2
Santa Bárbara	—	31	—	31
Sierpe (La)	—	—	19	19
Tres Piedras	—	14	—	14
Villa Fidel	—	—	6	6
Corregimiento Sambú	—	1.806	533	2.339
Barrial (M)	—	21	6	27
Bijagual (M) (col)	—	14	83	97
Boca de Badó	—	84	—	84
Boca de Jengadó N° 1	—	62	—	62
Boca de Jingurudó	—	51	—	51
Boca de Limón N° 1	—	154	—	154
Boca de Mongaradó	—	20	—	20
Boca de Opagadó	—	10	—	10
Boca de Pavarandó	—	122	—	122
Boca de Sábalo (M)	—	264	350	614
Boca de Tamandó (M)	—	32	2	34
Boca de Torridó	—	14	—	14
Cucaracha	—	19	—	19
Curundama (col)	—	—	3	3
Gurupión	—	48	—	48
Guina (M)	—	31	5	36
Mereido	—	4	—	4
Mesa (La) (M)	—	17	5	22
Mongaradó	—	25	—	25
Moroviche	—	7	—	7
Puñalada	—	71	—	71
Quebrada Churuco	—	9	—	9
Quebrada Nape	—	11	—	11
Río Jesús (Parte) (M)	—	86	30	116
Río Sábalo N° 1 (M)	—	210	31	241
Río Sábalo N° 2	—	17	—	17
Río Tigre (M)	—	131	12	143
Santa Rosa	—	52	—	52
Soquerre	—	3	—	3
Venado (M)	—	200	6	206
Zongos o Boca de Purricha	—	17	—	17

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No Indígenas	Total
	Cunas	Chocós		
Corregimiento de Setegantí	---	---	407	407
Arizal	---	---	23	23
Callegantí	---	---	7	7
Caramunio (col)	---	---	12	12
Corozal	---	---	9	9
José Pagantí	---	---	51	51
Membrillo	---	---	12	12
Miraflores	---	---	8	8
Nuevo Paritilla (col)	---	---	20	20
Setegantí	---	---	265	265
Corregimiento Taimatí	---	115	565	680
Cueca	---	---	19	19
Chunga (La) (M)	---	73	3	76
Macho	---	38	—	38
Peña Blanca	---	---	3	3
Pueblo Nuevo	---	---	39	39
Salao (El)	---	---	11	11
Taimatí (M)	---	4	490	494
Corregimiento Tucutí	---	497	884	1.381
Almendro	---	---	6	6
Arretí	---	21	—	21
Bautista	---	5	—	5
Berraco	---	---	2	2
Caleta	---	---	18	18
Caracuchal	---	---	12	12
Coasí	---	13	—	13
Común	---	---	7	7
Chorro Antonio	---	8	—	8
Chuletí	---	---	8	8
Chumurucuate (M)	---	80	16	96
Dugvadó (M)	---	32	5	37
Mamatí	---	---	11	11
Manené (M)	---	129	3	132
Manuca	---	16	—	16
Mapúchiga (M)	---	17	12	29
Mungaradó	---	6	—	6
Panecua	---	---	3	3
Peña (La)	---	---	8	8
Quebrada San Isidro	---	---	12	12
Remigia	---	---	6	6
Río Chatí	---	6	—	6
Río Quebrada Ciega (M)	---	19	39	58
Río Urugantí	---	---	12	12
Río Uruganticito	---	---	17	17
Río Viejo (M)	---	17	10	27
Tareo	---	---	8	8
Tinicú	---	18	—	18
Tisiguandá (M)	---	24	3	27

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No	Total
	Cunas	Chocós	Indígenas	
Tucutí (M)	—	46	660	706
Yaramendó (M)	—	40	6	46
Distrito de Pinogana	416	2.481	6.143	9.040
Cabecera del Distrito y sus Caseríos	—	193	1.498	1.691
Perrecénaga (M) (col)	—	9	2	11
Pirre (M)	—	167	14	181
Real de Santa María (cabecera) (M)	—	8	1.410	1.418
Rompio (El)	—	—	20	20
Uruseca	—	—	31	31
Urutí (M)	—	9	21	30
Corregimiento Boca de Cupe	—	57	600	657
Boca de Cupe	—	—	518	518
Boca de Toluca (M)	—	9	17	26
Lepe (M)	—	16	12	28
Paca	—	17	—	17
Pueblo Nuevo	—	—	50	50
Río Cupe (M)	—	15	3	18
Corregimiento Paya	56	136	15	207
Asiento del Diablo	—	7	—	7
Aspavé	—	11	—	11
Balsal	—	21	—	21
Boca de Paya	—	8	—	8
Calle de las Flores (La)	—	9	—	9
Calle Velásquez	—	4	—	4
Cube	—	8	—	8
Limón	—	23	—	23
Maturgantí	—	18	—	18
Paya (M)	47	—	9	56
Fayita	9	—	—	9
Pipirre (M)	—	10	6	16
Punusa	—	17	—	17
Corregimiento Pinogana	—	31	508	539
Calle Larga	—	10	—	10
Cua Cua	—	—	23	23
Chupertí (M)	—	5	17	22
Pinogana (M)	—	16	460	476
San Martín	—	—	8	8
Corregimiento Pucuro o Pucro	30	42	30	102
Charco de Pez	—	2	—	2
Loma Larga	—	—	17	17
Pucuro o Pucro (M)	30	40	3	73
Quebrada Guineo	—	—	10	10
Corregimiento Yape	—	343	298	641
Bongal	—	—	24	24

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No	Total
	Cunas	Chocós	Indígenas	
Cachurí (M)	---	23	23	46
Calle de Oro	---	---	44	44
Capetí (M)	---	61	21	82
Chupanuno	---	---	5	5
Leche Fría	---	---	51	51
Río Yape	---	124	---	124
Tres Clavos	---	---	10	10
Yape (M)	---	135	120	255
Corregimiento Yaviza	330	1,679	3,194	5,203
Aguacate (El) o Quebrada Aguacate	---	---	25	25
Agua Sucia	---	77	---	77
Algarrobo (El)	---	20	---	20
Bajo Chiquito	---	84	---	84
Bajo Grande	---	58	---	58
Balsal	---	---	53	53
Bella Vista (M)	---	6	3	9
Boca de Chatí (M)	---	25	7	32
Boca de Cubilele (M)	---	60	25	85
Boca de Marragantí	---	2	---	2
Boca de Tesca	---	13	---	13
Boca de Tigre o Tigre (M)	---	100	17	117
Boca de Tuquesa (M)	---	18	2	20
Boca de Sansón	---	---	12	12
Bongo (El)	---	13	---	13
Buena Vista	---	20	---	20
Caleta	---	13	---	13
Calle del Purgatorio (La)	---	---	2	2
Calle Honda	---	---	30	30
Calle Larga o Carriel (M)	---	70	23	93
Canclones	---	17	---	17
Compuertas (Las) (M)	---	7	33	40
Común (El) (M)	---	15	25	40
Corozal	---	63	---	63
Charco Leopoldo	---	55	---	55
Charco Sábalo	---	9	---	9
Churimal (M)	---	20	7	27
Despreciada o Qda. Despreciada (M)	---	25	7	32
Doncella (La) (M)	---	2	145	147
Fruta Panal	---	---	2	2
Higuerón de Primera	---	2	---	2
Iguaniti	---	---	6	6
Isla Nate	---	---	8	8
Lajoso (El)	---	---	33	33
Mamey	---	---	2	2
Maquencal N° 1	---	---	14	14
Membrillo N° 1 (M)	---	22	5	27
Membrillo N° 2	---	---	36	36
Metetí (col)	---	---	54	54
Mogotes (Los)	---	---	10	10

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No	Total
	Cunas	Chocós	Indígenas	
Mortí	150	—	—	150
Morritos (M)	—	58	6	64
Naranjal N° 1	—	—	15	15
Naranjal N° 2 (M)	—	106	14	120
Nurna	72	—	—	72
Olla (La) (col)	—	—	6	6
Oso (El)	—	—	8	8
Peña del Bijagual	—	—	14	14
Peñitas (Las)	—	—	55	55
Pica de Pedro	—	25	—	25
Piriaque (El)	—	—	49	49
Playona (M)	—	8	4	12
Portorrical (M)	—	34	18	52
Pulida (La) o Qda. Pulida (M)	—	31	31	62
Punta Grande (M)	—	71	20	91
Punulosa	—	—	21	21
Quebrada Chayo (M)	—	27	18	45
Quebrada Chonta o Chonta	—	58	—	58
Quebrada de Loro	—	11	—	11
Quebrada Miel	—	—	18	18
Quebrada Mojarra	—	—	6	6
Quebrada Muerto (M)	—	35	22	57
Quebrada Sucia N° 1 (M)	—	4	8	12
Quebrada Sucia N° 2	—	7	—	7
Quebrada Venado	—	11	—	11
Rancho Ahogado (M)	—	27	70	97
Reserva (La)	—	—	4	4
Revesa Grande (M)	—	13	7	20
Río Chucunaque	—	8	—	8
Salto (El) N° 2	—	47	—	47
Sansón	—	29	—	29
Subcurtí	—	38	—	33
Tatuarda (M)	—	6	18	24
Tesca (M)	—	100	52	152
Toza (Las)	—	—	10	10
Tranca Pilón	—	—	7	7
Tutumate	—	—	7	7
Ualá (parte)	108	—	—	108
Ucurgantí	—	29	—	29
Yaviza (M)	—	80	2.100	2.180
COMARCA DE SAN BLAS	23.713	—	981	24.694
Achoertupo	10	—	—	10
Achutupo N° 1	6	—	—	6
Achutupo N° 2	936	—	—	936
Acuatupo N° 1 (M)	135	—	14	149
Aidirgandí	73	—	—	73
Ailigandí	1.638	—	—	1.638
Anachucuna	140	—	—	140
Armila N° 2	200	—	—	200

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No	Total
	Cunas	Chocós	Indígenas	
Arripupo N° 1 (M)	180	—	13	193
Arripupo N° 2	8	—	—	8
Balsal	—	—	12	12
Bonga (La)	—	—	20	20
Cagantupo	14	—	—	14
Cangandí	80	—	—	80
Canigal	8	—	—	8
Carreto	212	—	—	212
Cartí Icotupo o Isla Aguja (M)	27	—	10	37
Cartí Mulatupo	412	—	—	412
Cartí Suitupo (M)	920	—	18	938
Cartí Tupile	530	—	—	530
Cascajal	—	—	18	18
Concepción (La)	—	—	15	15
Coetupo	465	—	—	465
Corazón de Jesús (M)	600	—	40	640
Corbisqui	64	—	—	64
Chucurtí	—	—	20	20
Irgandí	140	—	—	140
Isla Cuba	120	—	—	120
Isla Pino	130	—	—	130
Isla Tigre o Río Tigre	820	—	—	820
Loma de la Radio	—	—	5	5
Maguegandí	52	—	—	52
Mamartupo	363	—	—	363
Mamimulo	55	—	—	55
Mamitupo	775	—	—	775
Mandinga N° 1 (M)	24	—	5	29
Mandinga N° 2	33	—	—	33
Mansucum	352	—	—	352
Masargantupo (T)	13	—	—	13
Miel (La)	—	—	140	140
Miria Tiatupo	27	—	—	27
Mormaquetupo	200	—	—	200
Mulatupo Sasardí o Isla Gallinazo..	1.710	—	—	1.710
Nalunega	200	—	—	200
Naranjos Chicos	250	—	—	250
Naranjos Grandes	535	—	—	535
Narascantupo Pipí	24	—	—	24
Narascantupo Tumati	21	—	—	21
Narganá (M)	782	—	65	847
Navagandí	314	—	—	314
Niagalubir (T)	12	—	—	12
Niatupo (T)	11	—	—	11
Nortupo o Cartí Nortupo	27	—	—	27
Nupnutupo	15	—	—	15
Nusatupo o Isla Ratón	215	—	—	215
Ogobpuquib (T)	34	—	—	34
Ogobsibortupo (T)	12	—	—	12
Orostupo	44	—	—	44

Provincia, distrito, corregimiento y lugar poblado	Indígenas		No	Total
	Cunas	Chocós	Indígenas	
Pategán	—	—	6	6
Pico Feo	—	—	6	6
Piedra de Galera	5	—	—	5
Playón Chico	1.440	—	—	1.440
Playón Grande	88	—	—	88
Porvenir (El) (M)	7	—	35	42
Puerto Escocés (T)	4	—	—	4
Puerto Obaldía	—	—	532	532
Río Azúcar	524	—	—	524
Río Cidra	620	—	—	620
San Ignacio de Tupile	1.075	—	—	1.075
Satubgua o Coibita	50	—	—	50
Sichirtupo	23	—	—	23
Soledad Miria Ubigantupo	490	—	—	490
Ticantiquí	620	—	—	620
Tubualá N° 1 (T)	4	—	—	4
Tubualá N° 2	868	—	—	868
Tubusinica	10	—	—	10
Tupile o Farewell (T)	8	—	—	8
Tupsuit Chico (T)	50	—	—	50
Tupsuit Chiquito (T)	23	—	—	23
Tupsuit Grande (T)	41	—	—	41
Ubigantupo Mandinga	190	—	—	190
Ustupo Ogobsucum o Concepción (M)	810	—	7	817
Ustupo	2.120	—	—	2.120
Wagsalatupo Chico (T)	5	—	—	5
Wagsalatupo Grande (T)	23	—	—	23
Waisalatupo (T)	17	—	—	17
Warsobtugua o Warsotupo	17	—	—	17
Wichubuala	210	—	—	210
Wuaguitupo	33	—	—	33
Yantupo o Cartí Yantupo	370	—	—	370

Abreviaturas: (M) Poblado mixto (indígenas y no indígenas).
 (T) "Trabajadero" o sitio de trabajos agrícolas, según el Censo de 1960.
 (Parte) Parte del lugar poblado está en un corregimiento y parte en otro.
 (I) Indígenas.
 (NI) No indígenas.
 (col) Poblados con gran número de colonos.

Nota: Es probable que los poblados que llevan la abreviatura (col) tengan mucho más habitantes que el señalado, pues no ha sido posible estimar la corriente migratoria que en realidad han recibido.

6. MOVILIDAD DE LA POBLACION

Según el cuadro anterior el Censo Nacional de 1960 registró 603 lugares poblados en la región. Este panorama mostrará notorias diferencias en el próximo de 1970, debido principalmente a las características de la vivienda y a la abundancia de lugares naturales que pueden ser poblados. La corriente migratoria proveniente del oeste del país será también factor importante en el cambio, especialmente en el sector del Río Bayano en el Distrito de Chepo.

Formar un nuevo lugar poblado es muy sencillo debido a las características de la vivienda regional que sigue un patrón determinado por el medio ecológico que proporciona más del noventa por ciento del material de construcción, cuyas existencias están generalmente a la mano y en cantidades aún ilimitadas y donde, además, los problemas de tipo legal son prácticamente ignorados de buena fe por la mayoría de los nuevos pobladores. La carencia casi absoluta de caminos carreteros y la abundancia de vías acuáticas que forman caudalosos sistemas fluviales, han creado el tipo de población ribereña que practica la agricultura de subsistencia sobre terrenos de aluvión, pero que no se interna mayormente en busca de otras clases de suelos agrícolas, cuando ya el

que está en uso ha bajado en rendimiento por diversas causas. En este caso, algunas familias abandonan el lugar y cambian de ribera o de río, incorporándose a otra población o bien formando una nueva. Estos cambios pueden completarse en cosa de pocas semanas, debido a la experiencia, habilidad y capacidad de adaptación de los nuevos moradores. La movilidad interna poblacional es frecuente y en muchos casos los asentamientos pueden ser de corta duración dentro de la década intercensal y pasar ignorados, a menos que se los descubra por medio de investigaciones demográficas especiales.

Esta movilidad de población difiere en ciertas características según el grupo humano que la efectúa, aunque en el fondo es motivada y ejecutada en la forma que hemos descrito. En el cuadro No. 7 presentamos un análisis sobre poblaciones "nuevas y desaparecidas" con su respectivo balance. Para la estimación nos valimos de las listas censales de 1960, los mapas precensales de 1960 y 1970 y el conocimiento personal de la región. Hacemos la observación sobre la relativa inamovilidad de la población en la Comarca de San Blas que permanece estable en las islas cercanas a tierra firme. El fenómeno a que nos referimos se desarrolla casi totalmente en tierra firme correspondiente a la Provincia del Darién y a los Distritos de Chepo y Chimán.

Estudiando el cuadro No. 7 podemos ver que el Distrito de Chepo tiene a la fecha la cifra neta de lugares poblados nuevos mayor de la región y que corresponde a más del 50 por ciento del total que tuvo en 1960. Dentro del mismo distrito se nota en el corregimiento de El Llano una cifra neta excepcional (63%) de nuevos poblados, debido principalmente al continuo asentamiento en el área del Río Bayano de colonos provenientes de la Península de Azuero. Esta migración se ha visto estimulada por el camino de penetración Chepo-El Llano-Cañita construido en 1962. Esta situación nos hace prever que en el Censo de 1970 este distrito registrará el mayor promedio de crecimiento de la región y, asimismo, podría tomarse como ejemplo causante de dicho fenómeno al factor conjunto de la tasa de incremento natural y la migración interna. El aspecto opuesto lo presenta el distrito de Chimán, cuyo aislamiento casi total lo ha restringido a un aumento neto de sólo el 17 por ciento de lugares poblados, el más bajo de la región.

La Provincia del Darién mostrará notable incremento en este aspecto, con evidentes focos de crecimiento ubicados en el área de la cabecera del distrito de Chepigana, donde se procesa el mismo fenómeno conjunto ya descrito al referirnos al distrito de Chepo, aunque con menos intensidad, pues la lejanía es mayor y el

origen de la colonización es distinto. A las tierras del Bayano afluyen colonos de Azuero que abandonan suelos áridos. En cambio, son principalmente chiricanos quienes llegan a la cabecera de Chepigana y muchos de ellos trabajaban en tierras fértiles en la rica provincia de Chiriquí, pero los motivos del traslado tienen generalmente otras causas que serán tratadas en capítulo diferente.

El distrito de Chepigana muestra un incremento neto de 27 por ciento de lugares poblados sobre los registrados en 1960. El distrito de Pinogana acusa el 21 por ciento. Mientras el primero es marítimo y fluvial, el segundo lo es solamente fluvial. El primero tiene casi el doble de la población del segundo y también mayor proceso de colonización. La explicación está en que la variedad del medio ecológico ofrece a los habitantes del distrito de Chepigana crearse el círculo bioambiental que más les acomode. Allí la transición de la ecología marina a la de estuario y luego a la fluvial es paulatina y bien puede un grupo humano usufructuar las riquezas naturales de una o todas a la vez. Por esta razón el incremento de población es cada año mayor en ese distrito y tendrá que ser factor importante de tomarse en cuenta en los planes de desarrollo del futuro.

El distrito de Pinogana no ha originado focos de creci-

CUADRO N° 7

ESTIMACION DE POBLADOS NUEVOS Y POBLADOS DESAPARECIDOS A LA FECHA (1969) TOMANDO COMO BASE EL CENSO NACIONAL DE 1960, POR DISTRITOS Y CORREGIMIENTOS EN LOS DISTRITOS DE CHEPO Y CHIMAN, PROVINCIA DEL DARIEN Y COMARCA DE SAN BLAS

	Registrados 1960	Desapare- cidos 1969	Nuevos 1969	Diferencia Neta
GRAN TOTAL	603	136	291	155
PROVINCIA DE PANAMA (Parte)	135	28	89	61
Distrito de Chepo	111	18	75	57
Cabecera del Distrito	46	4	20	16
Corregimiento Chepillo	1	—	—	—
" El Llano	52	8	41	33
" Santa Cruz de Chimina	12	6	14	8
Distrito de Chimán	24	10	14	4
Cabecera del Distrito	17	8	13	5
Corregimiento Brujas	5	2	—	-2
" Gonzalo Vásquez	2	—	1	1
PROVINCIA DEL DARIEN	378 (*)	108	202	94
Distrito de Chepigana	255	79	147	68
Cabecera del Distrito	75	24	46	22
Corregimiento Camogantí	9	3	16	13
" Chepigana	8	3	4	1

(Continúa)

(Continuación Cuadro N° 7)

	Registrados 1960	Desapare- cidos 1969	Nuevos 1969	Diferencia Neta
" Garachiné	9	—	7	7
" Jaqué	40	14	21	7
" Puerto Piña	7	4	1	-3
" Río Congo	29	15	23	8
" Sambú	31	6	9	3
" Setegantí	9	3	3	—
" Taimatí	7	3	6	3
" Tucutí	31	4	11	7
Distrito de Pinogana	123	29	55	26
Cabecera del Distrito	6	1	2	1
Corregimiento Boca de Cupe	6	—	3	3
" Paya	13	3	12	9
" Pinogana	5	—	6	6
" Pucuro o Pucuro	4	1	4	3
" Yape	9	2	6	4
" Yaviza	80	22	22	—
COMARCA DE SAN BLAS	90	—	—	—

(*) En el cuadro N° 1 del volumen N° 1 referente a lugares poblados de la República del Censo Nacional de 1960, aparece la Provincia del Darién con 441 lugares poblados. En realidad son éstos 378 y fueron registrados por el mismo censo de 1960.

miento similares a los del distrito vecino, debido principalmente a su estructura fluvial donde predominan los suelos frecuentemente inundables y donde está la mayoría de los poblados del Darién que son cubiertos por las aguas durante las avenidas extraordinarias de los ríos Chucunaque y Tuira o alguno de sus afluentes. En sectores aledaños a las poblaciones de El Real y Yaviza se están formando pequeños asentamientos de colonos que en total hemos estimado en 110 individuos, que se debaten en un medio predominantemente negroide e indígena chocó. En el primero se encuentran numerosos inmigrantes clandestinos colombianos de bajo índice cultural y peor ingreso económico. En el segundo se hallan indígenas productores de plátanos que tienen fuertes ganancias semanales e incluso pueden emplear como peones a sus vecinos no indígenas. Es decir que el sector sigue siendo tradicional en el panorama demográfico darienita y aún no recibe el impacto del cambio que ya es palpable en el distrito de Chepigana. Pongamos como ejemplo al corregimiento de Yaviza que tiene el mayor número de lugares poblados de todos los corregimientos de la provincia, aunque en su mayoría pequeños. Allí se nota que "desaparecieron" 22 poblados desde 1960 a 1969 y asimismo "apareció" igual cantidad en ese lapso. Es decir que para el Censo de 1970

estimamos que este corregimiento tendrá el mismo número aproximado de 80 lugares poblados que registró en el de 1960 y que el aumento de población se basará únicamente en la tasa de incremento natural. En otras palabras, allí se está operando solamente un movimiento de rotación poblacional por el cual se pasan a ocupar nuevamente antiguos sitios de vivienda o bien se extiende un poco y se subdivide toponímicamente el que está ocupado para dar paso a exigencias de tipo familiar y agrícola. Otro modo de comprobar esto es comparando los mapas de distintas épocas hasta el presente, en los que veremos los núcleos de población del corregimiento ubicados siempre en el siguiente sector: parte del río Chucunaque comprendida entre las desembocaduras de los ríos Tuquesa y Chico, y a lo largo de éstos, incluyendo el Tupisa. El resto permanece tradicionalmente deshabitado. Solamente un grupo de colonos chiricanos se ha internado hasta el río Meteti, afluente del Chucunaque, y dentro del corregimiento de Yaviza. Pero lo han hecho desde Iglesias y sus vínculos económicos, políticos y demográficos lo son con la cabecera del distrito de Chepigana.

La Comarca de San Blas es reserva indígena por ley desde 1953 y por esta razón allí no pueden suceder mayores cambios demográficos, ya que los mismos indígenas se oponen

a la colonización por otros grupos humanos. Los “extraños” que allí residen son funcionarios públicos, misioneros, maestros, comerciantes temporales, etc.

(Fin de la primera parte)

PATRIA C. DE POUSA

En la lírica española, tanto el Renacimiento como el Barroco, dan lugar a obras de gran significación estética, de calidad máxima. En efecto, desde que Garcilaso de la Vega llevó a cabo su revolución poética, hasta los esplendores últimos del Gongorismo, nos encontramos con una actividad lírica muy rica y abundante.

De entre esas cumbres hemos seleccionado dos muestras, especialmente adecuadas al propósito de interpretación y crítica de la poesía lírica de ambos momentos, representados en estas notas por Garcilaso de la Vega y Luis de Góngora, respectivamente.

2 sonetos del siglo de oro

GARCILASO DE LA VEGA

Soneto X

*¡Oh dulces prendas por mi mal halladas,
dulces y alegres cuando Dios quería,
juntas estáis en la memoria mía,
y con ella en mi muerte conjuradas!*

*¿Quién me dijera, cuando las pasadas
horas en que tanto bien por vos me vía,
que me habiades de ser en algún día
con tan grave dolor representadas?*

*Pues en un hora junto me llevastes
todo el bien que por términos me distes,
llevadme junto el mal que me dejastes;*

*Si no, sospecharé que me pusistes
en tantos bienes porque deseastes
verme morir entre memorias tristes.*

LUIS DE GONGORA

Soneto:

*Mientras por competir con tu cabello
oro bruñido el sol relumbra en vano,
mientras con menosprecio en medio el llano
mira tu blanca frente al lilio bello;*

*mientras a cada labio, por cogello,
siguen más ojos que al clavel temprano,
y mientras triunfa con desdén lozano
de el luciente cristal tu gentil cuello;*

*goza cuello, cabello, labio y frente,
antes que lo que fue en tu edad dorada
oro, lilio, clavel, cristal luciente*

*no sólo en plata o viola troncada
se vuelva, mas tú y ello juntamente
en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.*

El soneto de Garcilaso que aquí reproducimos es, probablemente, el más famoso de cuantos escribió. Su verso primero resuena continuamente en la literatura de la época (así, por ejemplo, aparece aludido en el **Quijote** con frecuencia) y puede considerarse presentativo de toda la poesía de Garcilaso.

La importancia de Garcilaso en la historia de la literatura española se debe a que, siendo un altísimo poeta, fue quien adaptó en la lengua castellana los metros italianos.

En efecto, esta reforma que había tratado de hacerse varias veces le fue sugerida a Garcilaso por su amigo el también poeta Boscán a raíz de una conversación de éste con el embajador veneciano, Andrea Navagiero.

El espíritu y las formas literarias que hizo triunfar Petrarca en el Renacimiento se encuentran detrás de la poesía de Garcilaso, cuya originalidad, sin embargo, es sumamente poderosa.

Entre su obra que es reducida (Garcilaso murió muy joven en accidente de guerra) y muy refinada, se destacan sobre todo los **Eglogas** y los **Sonetos Amorosos** inspirados en Doña Isabel Freyre, dama portuguesa que casó con otro hombre y murió de sobreparto.

En el soneto que vamos a comentar se alude a esta

muerte prematura. El tono, como puede advertirse, es de una melancolía contenida dentro de un esquema reflexivo.

El poeta empieza dirigiéndose exclamativamente a las prendas del amor que la muerte ha arrebatado. Evocadas en la memoria se reúnen en ella las notas de la dulzura y del dolor.

En un tiempo habían sido dulces y alegres; pero ahora advierte el poeta que fueron halladas por su mal, al encontrarlas juntas en la memoria donde se conjuran en su propia muerte.

Esa idea ocupa el primer cuarteto en una sola frase exclamativa cuya sintaxis no apunta a la rigidez lógica, sino que refleja los movimientos de la emoción ya que el segundo verso viene después de una pausa, como un segundo pensamiento en que se retoma el calificativo de "dulces" y se le suma el de "alegres" para referirlos a un punto encerrado en la memoria donde adquieren tal gravedad que aparecen conjurados en su muerte.

Si la primera estrofa es exclamativa la segunda contiene una interrogación retórica. El poeta se pregunta dolorido quién había de haberle dicho en la época de la felicidad que lo que constituía ésta se representaría a su muerte con dolor en el futuro por causa de su privación.

En el primer terceto, considerando que en un solo momento se le ha privado de los bienes que se le habían dado poco a poco, pide a Dios, sin mentarlo, que se le quite también el mal que le ha dejado.

De no hacerlo así, completa el segundo terceto, sospechará que los bienes recibidos sólo se le otorgaron para que murieran entre memorias tristes.

De este modo vemos cómo el soneto tiene una perfecta unidad de contenido en emoción. Comienza con el adjetivo "dulces" y termina con el adjetivo "tristes" y de lo uno a lo otro oscila todo el sentimiento que inspira la composición.

En ella se hace por primera vez (en la poesía española) un análisis de sentimientos subjetivos al mismo tiempo que expresa éstos en forma emotiva (lo que es nuevo aquí es el análisis psíquico como sustento de la expresión sentimental).

Góngora es un poeta muy singular en el sentido de que su creación está colocada en el plano estético, usando para ella escasos materiales de experiencia propia y éstos reducidos al mínimo indispensable para montar el esplendoroso edificio de sus versos.

Por eso hemos elegido como objeto de este comentario un soneto donde el poeta de-

sarrolla un lugar común muy trillado y archiconocido: el de la fugacidad de la vida humana cuya consideración es base para aconsejar al supuesto destinatario que disfrute a tiempo de la cosecha juvenil. Es, en suma, el tema del "carpe diem" horaciano.

Por supuesto este tema es por su propia índole susceptible de servir a la experiencia universal puesto que constituye una reflexión humana muy generalizada, pero en cada época se presenta con una modulación distinta y es diferente a tal respecto la tónica vital del Renacimiento y el espíritu de desengaño y renunciación que prevalece en el Barroco.

Góngora, a juzgar por su soneto, sin salirse de las características generales de su tiempo toma y emplea el tema como mero pretexto para desenvolver una estructura verbal de belleza maravillosa.

El lector debe buscar en sus versos el magnífico artificio y la emoción estética, más que las emociones ocultas debajo de ellos.

Puede mirarse, ante todo, en él, la perfecta arquitectura con que sus catorce versos llevan adelante una idea incorporada en una rigurosa unidad gramatical: hasta llegar al final del último verso no nos encontramos un punto. El pensamiento se despliega con plenitud y sin vacilar un mo-

mento desde el comienzo hasta el final.

El primero y el segundo cuarteto son totalmente paralelos y paralelos son los dos primeros y los dos segundos versos de cada uno de ellos.

Ese paralelismo se advierte en el comienzo de los versos primero, tercero, quinto y séptimo, todos los cuales aluden a través de la palabra **mientras** que los inicia, a la duración del esplendor de la belleza femenina: el sol relumbra en vano, siendo oro bruñido, por competir con su cabello, y la blanca frente mira con menosprecio a un lirio bello.

Cada labio es tan codiciado como el clavel temprano y el cuello gentil triunfa del luciente cristal. Mientras esta situación enunciada por los ocho primeros versos dura, los dos tercetos apuntan al cambio que va a producirse.

Comienza el primero de ellos con el consejo clásico de gozar de esos elementos de belleza que se recogen en una enumeración (cuello...) antes de que "lo que fue" (observerse la transición del pretérito en el verbo) "oro... se transforme no sólo en plata o

viola truncada (y aquí ya el último terceto nos aproxima al final desengañado), sino la persona misma objeto de la exhortación se haya transformado en "tierra... en nada".

Este último verso verdaderamente magnífico con su repetición de la preposición **en** para cada uno de los elementos enumerados en orden admirable de crecimiento hasta terminar con la palabra **nada**, repite lo que sería en la época una fórmula que todavía habrá de llevarse adelante durante algún tiempo como puede verse por ejemplo en el final de un soneto de Sor Juana Inés de la Cruz, pero no puede dudarse de que en ningún otro poeta haya alcanzado la perfección superior a la que aquí se advierte.

Todo el soneto aparece como una afirmación de la vitalidad triunfante aunque amenazada desde la primera palabra (mientras) por la advertencia de su transitoriedad, para terminar por derrumbarse en una cascada de decadencia y desintegración cada vez mayores hasta dar en el total vacío que expresa la palabra **nada**.

Mahatma Gandhi

Puede decirse que, en general, Gandhi fue un misterio, aún para los que estuvieron más cerca de él. Fue una peculiar mezcla de idealismo y de sentido práctico. Llega a tener uno de los poderes políticos más grandes de los últimos cien años aunque aborrecía la política, así como la violencia ajena a toda forma de poder, y la violencia en general.

“Un verdadero fenómeno religioso”, le ha llamado alguien, que podía decir que amaba al Dios adorado por millones de corazones de hombres. “Soy hindú, cristiano, mahometano, budista y judío, todo a la vez”, solía decir.

Avido lector, fuertemente influido por Ruskin y Tolstoy. Por el Bhagavad-Gita y por el Nuevo Testamento especialmente el Sermón de la Montaña. No obstante, le separaba del cristianismo la creencia del hinduismo en lo divino de toda forma viviente y su adoración a un Dios inmanente y trascendente a la vez.

“Guerrero amoroso, santo alegre”, así llamado por su biógrafa Jeanette Eaton, más cristiano que muchos que profesan la fe cristiana. “Un Cristo a quien sólo le falta la cruz”, dijo Romain Rolland. El Dr. S. Raddaharkrishman agrega, con motivo de su violenta muerte, a manos de un fanático hindú, miembro de un grupo antimusulmán: “Ahora le hemos dado su cruz”. Magnífico final de su vida. “Murió en nombre de Dios, con Dios en los labios y amor en el corazón”, continúa el Dr. S. Raddaharkrishman. “Este bueno y pequeño hombre”, decía su amigo y contendor a la vez, el Virrey Lord Halifax, quien creía ver la llave del poder Gandhiano en su humildad y su amor. Mientras era más humilde era más poderoso. Incluso hay quienes dudan que la vida de Gandhi tenga inteligibilidad histórica alguna aparte de la hipótesis de la “Gracia de Dios”, como dicen los cristianos.

Renuncia al mundo desde temprano, pero nadie influyó

más en el mundo hindú que él. Luchó contra los ingleses con toda decisión, pero hasta lo último no hubo súbdito inglés más leal que él. Así lo comprendieron los ingleses, algunos de los cuales le siguieron como discípulos hasta el momento de su muerte, compartiendo sus visceritudes y formando parte incluso de su gran "familia", en los diferentes "ashrams" que fundara.

Mahatma significa "alma grande". Nadie sabe con precisión cuándo comenzó a dársele este título, rechazado humildemente siempre por Gandhi.

Sus principios básicos morales: verdad, no violencia, pureza de medios, están directamente relacionados con el amor. Por eso decía Rabindranath Tagore que "era uno que ama a los hombres, no a las ideas".

Una vida de acción no de palabras. "Mis escritos, decía, deberían ser cremados con mi cuerpo. Mi obra perdurará, pero no lo que he dicho y escrito".

Convenía, con Lord Acton, en que el gobierno que gobierna menos es el mejor. Reconizaba el autogobierno: creía en una sociedad plural donde el poder es difuso. El Estado para él no era más que una máquina carente de alma.

Luchó no sólo por la independencia de la India sino por la unidad religiosa de todo el

subcontinente. Por eso quiso tanto a los musulmanes y a otros grupos religiosos de la India. Por eso, al final, tuvo que aceptar con el corazón partido la creación de Pakistán, la división de la India.

Su doctrina del Satyagraha, insistencia en la verdad, en español, "firmness in truth", en la versión inglesa, fue un arma nueva que llenó de confusión al pueblo inglés y el factor más importante en la independencia de la India.

Vale la pena preguntarse qué oportunidad hubiera tenido Gandhi, enfrentado no a los ingleses sino a la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini, la Ruisa de Stalin. En mi opinión ninguna. Desde luego que la masacre de Amritsar y la dureza de los ingleses, demostrada en la India en más de una ocasión, la oposición sistemática y altiva de Churchill, que despreciaba a este pequeño sedicioso, es explicable porque para ellos la India era la perla más bella del Imperio. Y, sin embargo, al final, el sentido común inglés y su respeto por el pequeño hombre y todo lo que representaba, dijeron la última palabra.

A este gran humanista de nuestro tiempo se le ha comparado con muchas grandes figuras de la humanidad. Al igual que Sócrates tenía su voz de la conciencia y al igual que Cristo tuvo su cruz. Si hay alguna voz, algún hecho, algún recuerdo que pueda aplacar

los grandes motines actuales entre hindúes y musulmanes de la India, es el recuerdo de Gandhi.

En Nueva Delhi, el 22 del presente mes, un antiguo Primer Ministro: el Sr. Desai, comenzó un ayuno indefinido en un intento de poner fin a las luchas y motines religiosos. Este discípulo sigue en este sentido el ejemplo de su maestro. Más de 500 muertos en motines de la India en los últimos días muestran que las actitudes de Gandhi fueron demasiado espirituales, dice alguien, para ser aceptadas por todos en la India o cualquier otro país. Y sin embargo, sólo su recuerdo se torna hoy en esperanza. La Primer Ministro, Sra. Indira Gandhi, por ejemplo, acaba de apelar, ha-

ce unos cuantos días, al fin de la violencia diciendo que los motines eran especialmente deplorables porque ocurren tan cerca del centenario del nacimiento del patriota indio Mohandas K. Gandhi. Todo esto de acuerdo con las noticias de la U.P.I.

Santo, quizá, pero no en el sentido cristiano; héroe, quizá sí, en el sentido etimológico griego: Hijo de Dioses y mortales. Y al mismo tiempo un ser muy humano, que podía sonreír en las ocasiones más difíciles, y que podía decir con leve sorna, envuelto en su capa de henequén y los anteojos sobre la punta de la nariz: "Nunca toméis nada como una verdad absoluta, aunque venga de un Mahatma",

Breve comentario en torno a los censos agropecuarios

Un Censo Agropecuario puede definirse como el inventario completo en una fecha dada de todas las explotaciones agrícolas o ganaderas de un país o región con el fin de conocer su número y sus características. Aunque no es el único método utilizado para obtener información estadística confiable sobre el sector agropecuario es, hoy día, el más difundido y conocido. Los censos agropecuarios han sido tradicionalmente una fuente de valiosa información para conocer el nivel y características de la actividad desarrollada en los campos, en determinadas fechas y regiones.

Por otra parte, constituyen la base y punto de partida para la organización de programas de estadísticas agropecuarias continuas a base de muestra, o sea otro método muy empleado para recabar información estadística sobre la actividad agropecuaria.

Un censo, cualquiera que sea su naturaleza, resulta una tarea de envergadura considerable tanto por las dificultades técnicas que el levantamiento de éstos implica como por lo elevado de su costo. En el caso específico de los censos agropecuarios, el hecho resulta todavía más acentuado en razón de:

a.—La naturaleza de las actividades agropecuarias y las características que las distinguen de las demás actividades económicas exige un enfoque especial para la recopilación de las estadísticas correspondientes.

b.—El bajo nivel cultural de la mayoría de los productores agropecuarios dificulta la obtención de la información que generalmente requiere el censo.

c.—La natural desconfianza de los productores a dar información correcta sobre las actividades de su finca por temor a los impuestos.

Por ello, contrario a lo que generalmente se piensa, el censo agropecuario debe estar orientado a investigar sólo aquellos aspectos más importantes de la realidad agropecuaria que el productor pueda dar con un mayor grado de precisión y a través de los cuales pueda derivarse un conocimiento cabal y actualizado de la estructura agraria que permita establecer las relaciones básicas entre el sector agropecuario y el resto de la economía. La práctica, muy común por cierto, de incluir un número elevado de investigación censal o de querer investigar cada aspecto en forma muy detallada no resulta aconsejable porque afecta la calidad de la información recogida y pone en peligro toda la operación, incluso en aquellos aspectos para los cuales el productor está en condi-

ciones de dar la información sin mayores problemas. La mayoría de las veces el formulario censal es considerablemente ampliado con preguntas hechas a solicitud de los usuarios, quienes queriendo aprovechar la oportunidad del levantamiento de un censo, asumen una actitud poco realista y pierden de vista el peligro antes señalado.

Los datos obtenidos mediante un Censo Agropecuario tienen tradicionalmente mayor aceptación que los obtenidos por cualquier otro método, por suponer datos más completos y exactos y ofrecen también la posibilidad de obtener la información al nivel político administrativo que se desee. Sin embargo, por ser la ejecución de un Censo Agropecuario una empresa de carácter nacional que por sus dificultades, costo y trascendencia exige un programa administrativo y técnico ampliamente discutido y bien definido en todos sus detalles, es una operación que no puede realizarse cada año o en períodos relativamente cortos.

Historia de los Censos

Agropecuarios en Panamá:

Aún cuando la historia de los Censos Agropecuarios en Panamá se remonta a la época de la colonia no fue sino hasta 1950 cuando se realizó el primer censo de alcance realmente nacional siguiendo técnicas modernas en materia censal.

En abril de 1961 Panamá levantó su Segundo Censo Nacional Agropecuario.

Base Legal de los Censos Agropecuarios:

En Panamá, por disposición constitucional, (1) corresponde a la Contraloría General de la República, la formación y compilación de la estadística nacional, la cual cumple dicha dependencia, a través de su Departamento de Estadística y Censo. En cuanto a censos, el Decreto-Ley No. 7 del 25 de febrero de 1960, el cual amplía el precepto constitucional aludido, establece como función del estado, el levantar al menos una vez cada 10 años un censo agropecuario nacional y le señala esta responsabilidad a la Dirección de Estadística y Censo.

Etapas de un Censo Agropecuario:

La realización de un Censo Agropecuario comprende cuatro etapas a saber:

1.—Preparación — elaboración del plan general en todos sus detalles;

2.—Ejecución — contacto directo con los agricultores para recoger los datos pedidos en el cuestionario;

3.—Elaboración — ordenamiento, crítica, conversión, codificación y tabulación de los datos recogidos;

4.—Publicación — publicación de los resultados.

La etapa preparatoria envuelve el siguiente programa de labores: Investigación precensal, ensayo censal, cartografía, elaboración de cuestionarios y planillas, organización de empadronamiento, selección y entrenamiento de personal de empadronadores; preparación de presupuesto; instalación de organismos de cooperación; divulgación y propaganda.

La ejecución comprende la obtención de parte del productor de los datos que solicita el censo y la supervisión del procedimiento utilizado para la obtención de los susodichos datos.

La publicación es la presentación en cuadros y volúmenes de los resultados.

Alcance de un Censo Agropecuario:

El alcance de un censo responde en primer lugar a las necesidades y requerimientos del país que lo realiza. Sin embargo, la generalidad de los censos agropecuarios cubren en mayor o menor grado información sobre los siguientes aspectos:

1.—Número de explotaciones agrícolas y sus principales características, como tamaño, forma de tenencia, aprovechamiento de la tierra por grandes clases, tipo de explotación (si produce principalmente para el consumo doméstico o para la venta, etc.);

2.—Superficie de cultivo y volumen de producción de los principales cultivos;

3.—Número de animales y producción de algunos productos pecuarios;

4.—Número de personas y características de la población empleada en la agricultura y medida del grado en que el trabajo de las explotaciones se lleva a cabo por los hogares censales de los productores o por personal asalariado;

5.—Número y algunas características de la población que trabaja en las explotaciones agropecuarias;

6.—Número de las máquinas para el trabajo agrícola que son propiedad del productor y empleo de ésta con distintos sistemas. Disponibilidad de medios de transporte;

7.—Riego y avenamiento;

8.—Empleo de fertilizantes y enmiendas;

9.—Productos forestales y pesqueros obtenidos en las explotaciones agropecuarias;

10.—Medida en que la agricultura está asociada con otras industrias.

Importancia de los Censos Agropecuarios:

En Panamá, al igual que en el resto de los países latinoamericanos, el aporte del sector agropecuario al Producto Interno Bruto es todavía, ex-

traordinariamente importante. En nuestro país, por ejemplo, la contribución de éste al agregado macroeconómico mencionado es el orden de los 155.6 millones de Balboas (valoradas al precio del año 1960) o sea el 20.3% del Producto Interno Bruto, según se desprende de las cifras estadísticas del año 1968 estimadas por la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

Significativamente importante es también el volumen de la población económicamente activa que encuentra ocupación en las labores agropecuarias. Según las estadísticas oficiales panameñas durante el año 1968 el 39.9% de esta población estaba ocupada en actividades de tipo agropecuario.

A través del examen de estos hechos, resalta la importancia económica y social que tiene para nuestra economía el conocimiento de la estructura de este sector. El único medio para lograr este fin es disponer de información estadística fidedigna, adecuada y oportuna que mida efectivamente los cambios operados en ésta, al tiempo que ofrezca a economistas y estudiosos en general elementos de juicio para la planificación adecuada de este importante sector de la economía nacional. Por fortuna para este país, esta necesidad ha sido claramente comprendida por nuestras autoridades.

Utilidad de los resultados del Censo:

Los censos agropecuarios constituyen un caudal inestimable de información de gran valor para la planificación del desarrollo económico y social de un país. Al ofrecer una descripción estadística completa de los recursos agropecuarios cuantifican información sobre el número de explotaciones, tamaño de éstas, relaciones de tenencia y los tipos y sistemas de cultivos, la cual es básica para acometer cualquier programa de desarrollo en materia de política agropecuaria o económica.

Tercer Censo Nacional Agropecuario:

El próximo Censo Nacional Agropecuario, o sea el tercero, se levantará en la segunda quincena de 1971. El mismo se referirá mayormente al agrícola 1970-1971, es decir, al que se inicia el 1o. de mayo de 1970 y termina el 30 de abril de 1971 e investigará los siguientes aspectos:

1.—Edad, ocupación principal y condición jurídica del productor.

2.—Modalidad de manejo de la explotación y número de hogares censales que la explotan conjuntamente.

3.—Régimen de Tenencia de la tierra:

- a. Propia
- b. Ocupadas sin título

c. Tomada en arrendamiento.

4.—Clase de dueño de la tierra arrendada o usufructuada.

5.—Población agrícola: Número de personas que viven en el hogar del productor y otras personas que residen en sus terrenos.

6.—Clase de aprovechamiento de la tierra:

- a. Con cultivos anuales o temporales
- b. Con cultivos permanentes
- c. Con pastos sembrados o natural
- d. Con bosques y montes
- e. Otras tierras.

7.—Cultivos Temporales: Cantidad sembrada y cosechada de arroz, maíz, frijol, porotos, guandú, yuca, ñame, ajonjolí, maní, tabaco, caña de azúcar, lechuga, papa, pimiento dulce, repollo, tomate, cebolla, zanahoria, melón, sandía.

8.—Cultivos permanentes: número de plantas y cosecha de naranja, limón, aguacate, banano, plátano, café, cacao, coco, piña, papaya.

9.—Existencia de animales: ganado vacuno, caballar, mular y asnal, porcino, gallinas, patos y gansos, pavos.

10.—Producción de origen animal: leche, queso y huevos.

11.—Industria doméstica: miel de caña, panela y sombreros.

12.—Valor de las ventas realizadas de artículos agropecuarios producidos en la explotación.

13.—Clase de fuerza motriz empleada en los trabajos de la explotación: mecánica, animal o humana.

14.—Mercado principal.

15.—Medio usual de transporte utilizado para llevar los productos de la explotación al mercado.

16.—Abono y riego

17.—Maquinaria agrícola

18.—Personal ocupado en las labores agropecuarias de la explotación.

El éxito del próximo Censo Nacional Agropecuario dependerá en gran medida de la buena voluntad de los agricultores y ganaderos en suministrar al Censo datos veraces y completos sobre las actividades agropecuarias de sus fincas.

Se ha dicho que un Censo bien hecho significa capacidad y orden en la administración pública, a la vez que un grado de desarrollo cívico y cultural muy satisfactorio en el país que lo realiza.

Panama ha demostrado ya en dos ocasiones anteriores poseer estos atributos por lo que el éxito del próximo censo nacional agropecuario se da por descontado.

En el centenario de Los Santos

Si la Nación panameña es el resultado de una síntesis, no obstante su diversidad racial y cultural, ello ha sido posible gracias a la función que le tocó desempeñar a las ciudades en el proceso fundacional de los años coloniales. Fue misión de la ciudad vertebrar y nuclear las regiones. Como factor de nucleación regional, la ciudad aglutinó en su entorno las actividades institucional, religiosa, económica y social. Asimismo, y como contrapunto a esa misión polarizadora y centrípeta, la ciudad irradió la influencia asimiladora hispánica, asegurando, con el consecuente mestizaje génico y cultural, la unidad por encima de la diversidad, e imprimiendo la necesaria homogeneidad a los más apartados rincones de cada región. De esa manera, si por un lado, las ciudades articularon el sistema colonial como polos de enlace y atracción, integrando sus partes en un conjunto armónico y cohe-

rente, por otro constituyeron los instrumentos más eficaces del proceso de hispanización de nuestro territorio, fijando así los grandes rasgos de nuestro carácter.

Los orígenes de la mayoría de nuestras ciudades coloniales son oscuros, debido a que sólo excepcionalmente han logrado conservarse las actas de fundación u otros testimonios referentes a sus comienzos. Gran parte de su pasado se ha ido borrando con el tiempo de tal manera que prácticamente no quedan esperanzas de recuperarlo. Sin embargo, las referencias que se han conservado permiten reconocer algunas de sus más notables características. De esta manera podemos establecer que la actividad poblacional no fue en general consecuencia de movimientos instintivos, sin coordinación alguna. Fue básicamente obra de la inteligencia. Cada tentativa fundacional obedecía a pla-

nes, a criterios racionalmente preconcebidos a programas provistos de la necesaria racionalidad en términos que permiten hablar de auténticas políticas de poblamiento.

Desde el punto de vista que los geógrafos llamarían de la **situación**, el emplazamiento geográfico de las ciudades españolas respondía casi invariablemente, en efecto, a motivaciones dimanantes de programaciones apriorísticas, reflejando en no pocas ocasiones una preocupación geométrica de innegable filiación renacentista. Ejemplo típico de ésto último son: a) el binomio Panamá-Nombre de Dios, como ciudades terminales en la parte donde el Istmo encoga óptimamente sus costas marítimas, quedando situadas casi exactamente bajo el mismo meridiano; b) la población de Santiago de Veraguas en 1636 a medio camino entre Montijo y El Naranjal, para refundir las poblaciones de la vieja Santa Fe y el decadente Montijo, y en un punto equidistante de las ciudades de Panamá y Alanje, cabos o puestos del sistema de relaciones existente entre las gobernaciones de Panamá y Veragua; c) el trinomio Remedios-Montijo-Alanje (entre 1589 y 1591), repartiendo casi simultáneamente en un prodigioso alarde de armonía geométrica la vertiente veragüense del Pacífico en tres áreas jurisdiccionales de idéntica extensión.

Desde el punto de vista de

su **función**, las ciudades españolas fueron también fruto de estudiadas premeditaciones. Panamá (1519) y Nombre de Dios (1520), para el tránsito interoceánico. Concepción (1559), al norte de Veraguas, por su riqueza aurífera. Natá (1522), como ciudad fronteriza y granero del reino. La trilogía Remedios-Montijo-Alanje (1589-1591) para dar satisfacción a las necesidades de supervivencia de los veragüenses tras la crisis económica que se produjo en el interior al agotarse los yacimientos auríferos de Concepción. La Filipina (1571), en la península de Las Palmas de Veraguas, para asegurar una salida al Pacífico a esa gobernación, dotar a los mineros de Concepción de granos y carne, y preparar la ofensiva colonizadora del valle del Guaymi. Santa Fé (1558), para desarticular el nudo de defensa natural de los indígenas y asegurar un pasaje hacia los yacimientos auríferos del norte de Veragua. Portobelo (1597), para garantizar, por un lado, la defensa de la fachada Atlántica del Istmo y, por otro, la actividad mercantil transitista, al heredar esta función de Nombre de Dios.

Todas estas ciudades habían sido concebidas de antemano por un programa racional y dirigido. Sus fundadores prefiaban anticipadamente el futuro emplazamiento poblacional, tanto en su aspecto físico o ecológico, como en lo relativo a sus funciones y fines. E-

xistía el convencimiento de que con cada nueva fundación se estaban sentando las bases de un nuevo gobierno, no sólo de carácter local, sino de alcance regional. La legislación preveía por ello con exasperante minuciosidad todas y cada una de las etapas formales que debían presidir los actos fundacionales, porque cualquier yerro en las bases constitutivas de los nuevos poblados podía acarrear el fracaso a los esfuerzos de dominación hispánica en los nuevos territorios. No podía descuidarse el menor detalle.

Pero en este cuadro ideal era inevitable la excepción. Y la excepción es precisamente La Villa de Los Santos. El origen de Los Santos difiere radicalmente en casi todos los aspectos de las demás ciudades españolas de aquella etapa formativa de nuestro país. A diferencia de ellas, fue fruto de la espontaneidad y sus fundadores no llegaron irruptivamente a orillas del río La Villa con aparato militar ondeando pendones reales e invocando los derechos de Castilla con el ropel formal característico de las fundaciones. Si desde el punto de vista de las simples formalidades al uso, el puñado de modestos labradores santos rompió la regla en la coyuntura fundacional, también desde el punto de vista espacial y temporal Los Santos constituye la excepción. La constitución del poblado fue lenta, pues tardó una década, mientras que en

las demás poblaciones demostraba lo que la ceremonia formal de fundación. Por lo demás, se formó por agregación, esto es que no todos los pobladores se encontraban a orillas del río La Villa, sino que procedían de Mensabé, Guarará y otras partes de Azuero, agrupándose el día de la fundación para constituirse en comunidad formal, y tras haber ido ocupando la región paulatinamente durante un lapso relativamente dilatado si lo comparamos con las demás ciudades coloniales.

¿Qué determinó esta violación de la regla fundacional? Un número plural de documentos existentes en el Archivo General de Indias, de Sevilla, brinda varias indicaciones aclaratorias que no dejan lugar a dudas. Según estas referencias documentales el proceso podría dividirse en tres tiempos. El acto inicial se produce en 1558. Este año las autoridades coloniales hacen efectiva en la Alcaldía Mayor de Natá las disposiciones reales dirigidas a suprimir en Castilla del Oro el régimen de Encomienda indígena. Quedó así eliminada la mano de obra indígena gratuita y consecuentemente la principal fuente de riqueza de los colonos. La medida constituyó un golpe mortal para la mayoría de los natariegos. La vida colonial sufrió en esta parte del Istmo una transformación profunda y drástica. Casi simultáneamente con las medidas abolicionistas, sin embargo, los na-

tariegos improvisaron una doble solución que les ayudó a sortear el apuro del momento. Un grupo emigró hacia Veragua en Compañía de Francisco Vásquez, caudillo de la célebre jornada que dio por resultado la ocupación efectiva de aquella región por los españoles. Este grupo se estableció en Santa Fé (1558), en La Concepción (1559) y, más tarde, en La Filipina (1571). El otro grupo se dirigió hacia el interior de Azuero en busca de nuevas tierras donde establecerse, a sabiendas de que el régimen laboral ya no se apoyaría en el concurso gratuito de los brazos indígenas sino en el trabajo personal y directo sobre la tierra de los propios colonos. Ocurrió, sin embargo, que casi al mismo tiempo que se producía este movimiento migratorio hacia Azuero, comenzaron a incrementarse rápidamente los rendimientos auríferos de los recién descubiertos yacimientos mineros de Concepción, al norte de Veragua. Aumenta vertiginosamente la población del asiento de minas, elevándose al poco tiempo a 2.000 esclavos africanos y a unos 180 españoles, cantidad considerable para la época. Y surge de esta manera un promisorio mercado que va a mantenerse durante unos treinta años, esto es, mientras duren las actividades extractivas. Queda así asegurada una demanda sostenida de productos agropecuarios del interior del país, en particular de Natá y más aún de Azuero, lo que dio

a esta última región una creciente importancia económica.

Esta formidable inyección de energía a la actividad agrícola-ganadera azuereña va a ser la determinante de que al poco tiempo —diez años no más— los originalmente descontentos colonos que emigraron a la región a partir de 1558, sintiesen la necesidad de constituirse en comunidad formal, segregándose de Natá, población a la que estaban supeeditados en lo judicial, eclesiástico y administrativo.

Cediendo al impulso elemental y primario de vivir en comunidad, bajo pretexto de vivir "cristianamente", y con la seguridad que les daba su creciente importancia económica, gracias a su floreciente actividad agrícola-ganadera, optaban por la segregación, pues pensaban bien que, constituyéndose en Ayuntamiento, podría desarrollarse mejor su vida comunitaria. Consideradas las distancias que separaban a la naciente comunidad, de Natá, la voluntad fundacional y separatista importaba la liberación de gravosas trabas, exacciones, molestias e incomodidades provenientes de la supeeditación natariiega. Fundar la villa significaba, en cierta medida, autogobernarse, por cuanto como tal villa debía ser presidida por un Cabildo integrado por los propios pobladores. El establecimiento del Cabildo, nervio judicial y gubernativo del pueblo, constituía el único expediente viable para fracturar

el cordón umbilical que les ceñía servilmente al mandato natariego. Modesto hasta confundirse con un humilde poblado indígena, Los Santos constituye un intento por asentarse y afirmarse en el solar elegido, bajo los auspicios y garantías de un nuevo y estable orden político, más permanente y valedero que el mero bregar individual y aislado por la simple supervivencia. La gestión fundacional fue así, un esfuerzo supremo por dotar al colono azuereño de un marco fijo de convivencia que coadyuvara a la superación de la dispersión rural campesina característica de la zona, generando las condiciones básicas para mejorar sus posibilidades colectivas.

Aunque la documentación hasta ahora conocida se ha mostrado excesivamente cicatera en punto a suministrar luces a nuestros estudiosos sobre los orígenes santeños, no pocos se han esmerado por fijar la cronología fundacional. Se han venido citando varias fechas. Hay quienes afirman que tuvo lugar en 1556 ó 1557. Otros dicen que fue en 1568. La parquedad de las fuentes impedía, sin embargo, sugerir la más leve conjetura sobre el día exacto de la fundación. Pero por fortuna, el hallazgo de una rica documentación que reposa en el Archivo General de Indias, de Sevilla, ha puesto al alcance de nuestro conocimiento con la más absoluta precisión y consistencia, no sólo lo relacionado a

los antecedentes de la fundación, a las aspiraciones y móviles de los colonos que decidieron establecerse a orillas del río Cubita y finalmente, las consecuencias próximas y mediatas que la fundación trajo consigo, sino también la cronología exacta de las bases más salientes de ese importante proceso.

Aunque la información que permite reconstruir los antecedentes y consecuencias del poblamiento santeño está en gran parte dispersa en un número plural de documentos del referido Archivo General de Indias, la parte medular del problema y todo lo atinente a la cronología fundacional se halla en el TESTIMONIO DE AUTOS DE LA VILLA DE LOS SANTOS EN SUPLICACION DE MERCEDES, que consiste en un expediente formado a raíz de la fundación santeña, esto es, en 1569, y que concluye en 1574. Este precioso TESTIMONIO DE AUTOS expresa taxativamente que la Villa de los Santos fue fundada el 10. de noviembre, día de la advocación de todos los Santos, y de ahí su nombre, del año de 1569. Sobre el particular no deja el más leve resquicio de duda. Su descubrimiento constituye así, una refrescante y reanimante brisa matinal ante la confusión hasta ahora existente sobre esta controvertida materia.

La noticia de la fundación de Los Santos, que llegó a Na-

tá al día siguiente, motivó una brusca reacción entre las autoridades. Surgido a espaldas de los planes, diríamos, oficiales de La Colonia, como fruto de un impulso espontáneo y natural de los propios santeños, la nueva población no podía contar con el beneplácito y la sanción del Alcalde Ordinario de Natá, en quien recaía la ejecución de la justicia de la región. Para esta autoridad, encarnada en el impulsivo Rodrigo de Zúñiga, el movimiento santeño tenía todas las trazas de un "alzamiento rebelde" dirigido por un puñado de "fascinosos". Decidido a conjurar y reducir este brote indisciplinario, Zúñiga organiza rápidamente un destacamento armado y marcha en dirección a La Villa. Conocedores de la reacción natariega, 38 santeños se aprestan a defender su poblado emplazándose estratégicamente a orillas de la quebrada de Rabelo, nombre de uno de los fundadores, con arcabuces, espadas y ballestas. Pero el choque no tuvo efecto. Prefiriendo seguramente acordar un arreglo amistoso, deponen las armas y se entregan a las fuerzas de Zúñiga. La adusta inflexibilidad del Alcalde Ordinario, queriendo reprimir por las armas las aspiraciones pobladoras, tuvo su complemento con las desmedidas sentencias dictadas contra los principales responsables de la fundación a que se logró echar mano. Francisco Gutiérrez, máximo cabecilla fundacional, que había sido elegido

Alcalde en el primer cabildo santeño, fue condenado tras juicio sumario a que en una bestia de alabarda y atado de pies y manos fuera paseado por las calles de Natá, siendo anunciado por voz de pregonero su delito hasta ser conducido a la picota adonde sería ahorcado. Manuel Barrios y Francisco de Escobar, también principales cabecillas, fueron condenados a 10 años de destierro del término de Natá y a pagar una multa de 1.000 pesos de oro.

Por fortuna, sin embargo, las disposiciones alcaldicias no tuvieron efecto. Otros cabecillas fundacionales, entre los que destacó Pedro Martínez de Montenegro, recabaron de la Audiencia de Panamá, supremo tribunal de justicia del reino, la revocación de la sentencia. Alegaron en favor de la fundación y de la inocencia de los inculcados, y quedó en manos del elevado organismo judicial la decisión final. Tras cinco años de forcejeo legal, finalmente, las sentencias fueron levantadas y la Audiencia se pronunció a favor de la fundación, expidiendo la cédula ejecutoria fechada en Panamá el 10 de abril de 1574 mediante la cual Los Santos cobraba plena carta de naturaleza, aunque con la menguada categoría, no de ciudad, sino de villa, seguramente a guisa de concesión compensatoria para los descontentos natariegos.

Esta serie de hechos no tuviera en sí tanta importancia

de no ser porque la fundación santeña desempeñó un papel decisivo en el proceso expansivo hispánico en nuestro interior y, consecuentemente en el afianzamiento y extensión del espíritu de nuestra raza mestiza. La Villa no tarda en sobrepujar a Natá y en constituirse con el paso de los años en la más poblada y rica comunidad interiorana, nucleando rápidamente toda la región de Azuero en torno suyo. Fue centro de expansión colonizadora hacia el occidente del Istmo, en dirección a Veraguas, y hacia el sur, en dirección a Azuero, cuyos territorios lentamente fue ocupando la onda expansiva. Y su influencia ductora como eje de la vida económica y social llega hasta la terminación del período Colonial donde vuelve a imponerse la dinámica

creativa y pujanza del grupo santeño en el glorioso grito de independencia del 10 de noviembre de 1821.

El espíritu libertario del pueblo santeño que año tras año hemos estado celebrando cada diez de noviembre, tiene sus raíces profundas en aquel 10. de noviembre de 1569, que este año, por primera vez se conmemora. Si buscamos los orígenes de nuestra nacionalidad en el heroico grito santeño de 1821, hemos también de convenir que el germen de libertad que lo inspiró databa desde el mismo nacimiento de La Villa. Los Santos constituye así, con su doble efemérides novembrina, el santuario natural de nuestros recuerdos raizales, que debemos venerar como puente, eslabón y faro de nuestro pasado común.

FRAY RODRIGO

EL CAFÉ COLÓN

Como pasara frente a él sin escribir en el aire mi saludo cordial y sin trazar la línea quebrada de una inclinación de cabeza, el enorme solar santanero que resistió por muchos años el peso de los desfiles de los inquilinos del caserón de madera de los hermanos Bértoli y que hizo forzada compañía a la Iglesia que prestigiaran las virtudes del inolvidable Padre Sanguillén, se estremeció de pena y disgusto y ayer, cuando tomaba el aire fresco de la madrugada sentado frente al Teatro Variedades, sufrí el martirio de sus reproches y asistí al desfile inquietantes de sombras que en la vida fueron Lino Clemente Herrera, Juan Despaigne, Vicente Recuero y Fernando Fanilla.

Cuando la vida de jolgorio y parrandas era en esta ciudad cascabel de alegría de los hombres mozos y las horas de la noche se prestaban para ir del brazo de cualquier mujer

del arroyo y en vez del auto de hoy teníamos los coches y las victorinas que eran el orgullo de los pestilentes aurigas italianos, hubo en el caserón de madera que ocupó el solar que una vez se apropiaron los músicos de Galimany para sus tertulias frívolas, precisamente en una esquina que le hacía guiños y muecas de burla a los puntiagudos bigotes del dueño de la Cantina "Aida", un cafetín que abría sus puertas ya caído el mediodía para seguir, como muchacho atolondrado, en continuo ajetreo hasta el amanecer. Alguien, vencedor en un concurso abierto entre la clientela, le dio un nombre inolvidable: Café Colón. Don Vicente Recuero, el dueño, hombre de extrema paciencia, con su amplia visual de hombre "corrido" y con la autoridad moral de que gozaba en todos nuestros círculos sociales, premió el esfuerzo con una succulenta cena en la que no faltó el "chupe de camarones", el "chorizo

con huevos" y el "arroz con pollo", remojado todo esto, intermitentemente, con vino tinto chileno.

El Café Colón se hizo pronto de fama y popular; por el siempre limpio y bien cuidado mostrador de su cantina desfilaron bohemios de todas las edades y de todas las clases sociales y mujeres fáciles de todas las categorías; por sus mesas cuadradas, colocadas desordenadamente por el estrecho salón, los balboas cambiaban de manos a la orden imperiosa del "pintintín", del "Cerrado" o del "dominó"; en sus reservados, hipócritamente amparados por ligeras cortinas de zaraza barata, aprendieron los panameños trasnochadores a comer de noche y a cantar cancioncillas de color subido mientras sus compañeras de jarana, pálidas de día y rosaditas de noche, doblaban las cabezas sobre el borde de las mesas, dominadas por el alcohol.

Vicente Recuero, panzudo y complaciente, vigilaba el movimiento del Café platicando a media voz con aquel maravilloso Lino Clemente Herrera a quien placía relatar historietas de Japón y China donde vivió muchos años. Fernando Fanilla, siempre serio y diligente, discutía con un cliente el valor de una ronda de tragos.

De vez en cuando, especialmente al anochecer, por la puerta de oriente aparecía la figura descarnada y única pero serena y respetable de don

Juan Despaigne, zapatero honesto y magnífico. Como hablaba un español que no era precisamente el nuestro, su charla, condimentada con chistes, se tornaba amena y por esta razón, en las tertulias en las que era personaje de monta, saltaba el chiste oportuno, la ocurrencia genial y la palabrita dura que sonaba como un latigazo cuando se le contradecía.

Herrera, Recuero y Despaigne formaban un trío interesante que en el portal del Café Colón hablaban y discutían de todo. Fernando Fanilla, desde el mostrador escuchaba y luego, cuando quedaba solo con los clientes de las primeras horas de la noche, repetía como propios los argumentos del trío y hasta relataba escenas japonesas...

Cuando la competencia asomó sus narices por los predios santaneros, cuando fallecieron Herrera y Despaigne, cuando quebró Recuero y se fue Fanilla, el Café Colón, enfermo de nostalgias, se murió. Luego llegó el ebanista italiano Nicosia, aprovechó el imán comercial de la vieja casa de los Bértoli, estableció allí su taller y cuando se cansó de acrecentar fortuna, se fue como aquellos buenos hombres.

Más tarde, el vendaval de las ambiciones hizo derruir la vieja casona y de todo aquello no ha quedado sino el solar que hoy es un improductivo estacionamiento de automóviles.

Zapadores de la cultura en Chiriquí

El próximo estreno de la Casa de la Cultura en David, la cual será manejada por la Asociación de Periodistas de Chiriquí, que hizo posible su construcción, trae a nuestra mente el recuerdo y reconocimiento de la labor de los hombres y mujeres ya desaparecidos, que contribuyeron con su talento al avance cultural de la región.

En este trabajo no trataré de chiricanos o residentes de Chiriquí que actuaron en otros aspectos y que con su vida y hechos impulsaron el progreso de la Provincia. Pero vale la pena hacer una digresión para mencionar a tres residentes, dos de los cuales dejaron profunda huella en la historia de América.

El Dr. Rafael Núñez, que fue presidente de Colombia ocupó el cargo de Juez de Hacienda en Alanje. Su ambición

lo llevó a un matrimonio de conveniencia con Dolores Gallegos Martínez, hija de José Lorenzo Gallegos con María Clemencia Martínez Candanedo. Dolores era hermana de Ana Gallegos Candanedo, esposa del hombre fuerte: Don José de Obaldía, quien ocupó también la presidencia de Colombia. La diferencia de edades de las hermanas se explica porque Ana nació del primer matrimonio de José Lorenzo Gallegos con Ana María Candanedo Araúz, mientras que Dolores, la esposa de Núñez era producto del segundo matrimonio del señor Gallegos con María Clemencia Martínez Candanedo. El Dr. Núñez fue al Congreso de Colombia representando a Chiriquí, y entonces pudo volar con sus propias alas, dando inicio a su meteórica carrera política. Según Vargas Vila, mientras la esposa legítima agonizaba en David, en Bogo-

tá se inclinaban ante Núñez preladados y políticos y la sociedad conservadora se disputaba el puesto cerca de doña Soledad Román, como los cortesanos de Luis XV se disputaban el taburete cercano a la Du Barry. "Colocó el adulterio y la dictadura en la cima", dice el panfletario.

En 1842 residió en David el general Francisco Morazán, apóstol de la unión centroamericana. Se dice, sin que esté probado, que vivió en la casa de la familia Candanedo-Medina. Allí escribió el famoso "Manifiesto de David" y luego marchó a Costa Rica, donde fue fusilado, para vergüenza de Centroamérica.

También residió en David el poeta colombiano Dr. Ricardo de la Parra. No están muy claras las razones de su permanencia en David, pero parece probado que ejerció labores de tipo docente.

Volviendo al objeto de este trabajo iniciaré la lista con los hermanos:

FRANCISCO MARIA y JOSE LEONARDO CALANCHA, ambos poetas, periodistas y políticos. A Francisco María se le conoció con el apodo de "jilguero del Valle de la Luna". Los dos recibieron enseñanza primaria en la escuela de doña Ana Balmori, ilustre zapadora de la enseñanza en David. Cursaron estudios superiores en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, de Bogotá. Allá alternaron con la

intelectualidad colombiana en círculos literarios, sociales y políticos. Además de su labor literaria tuvieron accidentada carrera política. Francisco María llegó a ser coronel. José Leonardo recibió un rudo golpe sentimental cuando su novia, señorita Delmira Agnew murió prematuramente en David. Aún era joven cuando, decepcionado de la política y de la vida, murió en Taboga en octubre de 1868.

Francisco María viajó mucho. Se dice que en Europa usaba una carroza en cuyas portezuelas estaba pintado el escudo de su familia. Murió en David en septiembre de 1903. La obra literaria de los hermanos Calancha está dispersa en los diarios de Panamá y Bogotá, y en los periódicos "LA TIRA" y "LA UNION" que se editaban en David en aquella época.

ANA BALMORI o BALMORE, ELISA CHIARI, FELIX OLIVARES: Estos insignes educadores vivieron en distintas épocas, pero cada uno en la suya fue un verdadero apóstol de la enseñanza. Las viejas generaciones chiricanas les deben su amor a la cultura y a la civilización, inculcado amorosa y difícilmente en un ambiente aislado, donde no llegaban las corrientes del progreso, el arte y la literatura. En los tiempos de doña Ana Balmori no había instrucción pública oficial y la enseñanza era considerada a veces como una actividad subversiva.

FRANCISCO CLARK: Poeta y periodista davideño. De elevada jerarquía idiomática es su libro "A TRAVES DEL TORMENTO", relato alucinante, como una pesadilla, donde entre otras cosas describe el progreso de la enfermedad que lo llevó a la tumba. Es un volumen de 250 páginas de bella prosa, publicado por la editorial Merlo de Madrid. Creo que es la segunda edición y está agotada. El poeta sufrió una anquilosis progresiva, a tal extremo que todas las articulaciones del cuerpo quedaron solidificadas, privándolo del más mínimo movimiento. Cuando quedó anquilosado el maxilar inferior y no pudo abrir la boca, fue necesario extraerle un diente y alimentarlo con líquidos a través del orificio. El poeta dictó el libro, casi por medio de murmullos a una sobrina suya, mecanógrafa. En el libro se nota una resignación admirable ante su vida malograda.

IDA BELLI: Poetisa, pintora y pianista. En una antología de poetisas hispanoamericanas publicada por la casa M. Aguilar, de Madrid, nuestro país está representado por dos poetisas: Ida Belli y María Olimpia de Obaldía, AMBAS CHIRICANAS. El poema titulado "Dónde Hallarlo?" de Ida Belli, que aparece en esa antología, no es a mi juicio su mejor obra. Entre las que conozco prefiero un poema dedicado a su padre, quien, dejándola en David al cuida-

do de doña Emma A. de Lambert, viajó a su patria, Italia, donde murió. El poema se inicia así:

"Era un anciano de cabellos blancos de ancha frente arrugada y

(pensativa,
de ojos azules tristes como lagos
que el invierno brumoso de la vida
hubiese ya casi congelado".

El destino quiso que Ida Belli muriera muy lejos de Chiriquí, en tierra extraña. Sus restos yacen en Puerto Rico, Dios sabe en qué tumba anónima. Chiriquí debiera repatriar sus restos y rendir a esta poetisa un póstumo homenaje.

MANUEL C. JURADO MARTINEZ: Este filántropo editó a sus expensas y en su imprenta un periódico titulado "El Agricultor", dedicado a problemas de interés general y sobre todo a dar consejos a los agricultores chiricanos. El periódico que se distribuía gratuitamente, se publicó durante muchos años. Tenía como lema la famosa frase de Abraham Lincoln: "Dejad que el pueblo conozca la verdad y el país estará a salvo".

ISAIAS JURADO QUINTERO: Fino poeta cuyos trabajos, como los de los demás, están dispersos en las publicaciones de la época y son desconocidos por la generación actual. Recuerdo haber leído unos versos muy bellos de Jurado Quintero, bajo el título de "Anacreónticas", que eran de una delicadeza singular.

CESAR SAAVEDRA ZARATE: Era colombiano pero

residió toda su vida en Chiriquí. Allí escribió su obra poética de notable finura y maestría. Sus versos se encuentran en las viejas colecciones de los diarios chiricanos "El Valle de la Luna" y "Ecos del Valle". De este último fue director por muchos años. Contrajo matrimonio en David con la señorita Amalia Loeffler, y sus descendientes, todas personas respetables y de prestigio, viven en Chiriquí.

PEDRO A. SILVERA: Era abogado, pero a ratos pulsaba la lira. Además escribió una novela titulada "Felisa".

HECTOR AGUSTIN FALCON: Poeta y pintor. Murió olvidado y según parece en medio de la mayor pobreza. Ignoro si queda algo de su obra pictórica. Sus versos deben hallarse en las viejas colecciones de los diarios davidños.

JOSE BENJAMIN SANMARTIN: Poeta delicado cuyos versos, como en el caso de Falcón, están en las colecciones de los periódicos de la época. Es posible que sus hermanos conserven algunas de sus obras. Sanmartín era hijo de un gran humanista y educador, don Agustín Sanmartín, que por muchos años ejerció el profesorado en David, y a quien mucho deben los chiricanos.

MIGUEL MATIAS CANDANEDO MEDINA: Cronológicamente debía aparecer entre los primeros, ya que debió

nacer hacia 1830. Murió en Panamá hacia fines del siglo pasado. (No dispongo de fechas exactas). Lo situó al final porque poseo documentos que me permiten ocuparme de él con alguna extensión y también porque era ante todo un poeta satírico, epigramático, pese a que escribió además poesía lírica. Era el bohemio de una familia de ganaderos. Parece que fue refractario a la cría de ganado y se dedicó a escribir sátiras sociales y sobre todo políticas. De su padre y sus hermanos es poco lo que se sabe fuera del ámbito familiar, aunque fundaron grandes fincas de ganado con miles de reses, que desaparecieron en la guerra de los mil días. En cambio algunas de las sátiras de Miguel Matías (Matatías lo llamaban), sobreviven en la memoria de algunos ancianos de David, y aún hoy se complacen en recitarlas. En el número 116 de la revista "Lotería" correspondiente a Julio de 1965 publicó un interesante artículo doña Beatriz Miranda de Cabal. Se titula "Apuntes para una Historia de la Cultura Chiricana". Allí se transcribieron algunas estrofas satíricas de Miguel Matías Candanedo.

No pretendo haber hecho una lista completa de los chiricanos desaparecidos, que demostraron afán por la cultura y la educación, y merecen el reconocimiento de su terruño. Esta es una tarea que corresponde a la Casa de la Cultura de David.

EL NIÑO QUE QUERÍA ALAS

Este relato de Navidad no es un cuento celeste, formado con el "azul de las vocales" sino una realidad que punza y duele; pero posee el encanto de lo ingenuo, de lo puro, aliento de tragedia y sonrisas de anhelos.

El niño que quería unas alas

Allí está puchito, pálido, deshecho casi, sobre las piedras del fogón. Su madre grita y llora, mientras van llegando al rancho, los vecinos distantes, diseminados en el extenso campo. En un ángulo, se cocina con leña, el mísero yantar diario: arroz, con "un rociaito" de manteca, la yuca, el pan del pobre que se va aristocratizando, frijoles colorados y ñame, en el agua turbia de la quebrada, portadora de uncinarias. Con acento plañidero, Manuela va contando los episodios de la frágil existencia de su hijo. Sus fragmentos, reconstruyen la vida del niño. —No se pa qué la "señorita" les mete en la cabeza a los muchachos esas cosas, pa estos días: que a los

niños aplicaos les trae el Niño Dios buenos regalos dulces y juguetes. Puchito sí es aplicao y ha visto en los libros, esos hombres que vuelan a la tierra, en unos paraguas. Yo creo que eso fue lo que le impresionó a Puchito, porque todos los días, estaba con el sonsonete de que quería volar. Cuando la "Mestra" le dio de premio un avioncito, lo vido y echó a reír: eso es de mentira, mamá: se levanta, vuela y se cae. Eso no lo quiero yo; yo quiero mis alas. —Tú estás loco, Pucho? Cómo vas a tener tú alas, como los ángeles que pone la Mestra en la escuela para la Pascua? —Pues, pa volá, mamá, pa volá, cuando yo vuele, sí que va a tene Ud. lindas cosas: zapatos como los de la Mestra que parecen rotos, pero no están rotos, na, aunque se le salgan los deos por afuera, trajes brillantes como la luna y unas cintotas pa que se amarre el pelo. Ah! y a Tata, su buena pipa y unos cotones rosaos y verdes, como los del Inspectó que más están güenos pa mu-

jé. —Ay! Puchito, cómo se va a pone tu Tata esos colores, si él siempre está con su cotón de manta sucia y sus cutarras?

—Una vez se me quiso mata, encaramándose a un monte y alzando los brazos como si fueran las alas de los gallo-tes. No escarmentó ni con los chichones que trajo. Volvió con su tema: que quería unas alas lindas pa amarrárselas debajo de los sobaco y volá, volá bien arriba, por las nubes. —Ay, Señor, anoche volvió con su tema: que quería tené alas. Mamá, quiero mis alas y volaré.— De seguro que como no está acostumbrao comió tanto del puerco que mató María Engracia que se puso a soñá: —Mis alas! Mis alas! Las tengo y voy a volá! —Se me cayó del “jorón” so-

bre las piedras y vea cómo ha quedao, casi desbaratao. — Ay! mi Puchito traigan al curandero pa que lo alivie!

Inesperadamente, llegó la maestra, agitada y llorosa; miró al niño pálido, desfigurado por el dolor. Se le acercó, cautelosamente y se inclinó hacia él. — Puchito, le musitó muy suave. El pequeño abrió torpemente los ojos ensombrecidos por la muerte: —Seño, Señorita, yo quiero mis alas, pa volá. —Sí, Puchito, ahora, si que las tendrás, le dijo conmovida.

La leve espuma de una sonrisa apareció en la boca del niño soñador y con un temblor de alas de mariposa en los labios, dijo: —Sí, Seño, si las tengo, volaré.

ERNESTO J. CASTILLERO

SUCESOS Y COSAS DE ANTAÑO

1401—Sindicalismo oficial de 1850. 1402—“La Lechuza” y “El Alacrán” para los pobres. 1403—El altar mayor de la iglesia de San Francisco. 1404—Precauciones antes de viajar. 1405—Fracaso de los franceses en el Canal. 1406—Significado del anillo de matrimonio. 1407—El Dr. Arosemena, experto tirador. 1408—Humillante castigo. 1409—Mudanza a la fuerza. 1410—El primer periódico de Colón. 1411—Busto del historiador Sosa. 1412—La República Infantil. 1413—Un Gobernador-Ministro. 1414—Granizo en Ocú. 1415—Los peligros del Istmo. 1416—Protestantismo en Panamá. 1417—Orígenes del “Hospital Francés”. 1418—Abolición de la pena de muerte en Panamá. 1419—Liberalidad en la esclavitud. 1420—Fomento del ahorro popular.

1401—En noviembre de 1850 los cargueros del camino transistmico fueron organizados en un sindicato oficial, dándose a sus miembros una medalla para su reconocimiento. Cada nuevo socio para ser aceptado en el sindicato, debía presentar dos testigos que bajo juramento garantizasen su honradez y buena conducta, sin cuyo requisito no se les daba la patente de afiliación.

para transportar hacia el cementerio, de caridad, a los pobres cuyo enterramiento debe correr por cuenta del Municipio, se denominó “La Lechuza”; y el carro-celda que usaba la Policía para llevar a la cárcel a los detenidos, tuvo el nombre de “El Alacrán”. Desconocemos el origen de esas extravagantes denominaciones dadas por el pueblo a tales vehículos.

—o—

—c—

1402—Por tiempo inmemorial el carro fúnebre que servía

1403—El bellissimo altar mayor de la iglesia de San Fran-

cisco en la ciudad de Panamá, fue erigido por los Jesuitas cuando tenían a su cuidado dicho templo, e inaugurado el 26 de febrero de 1950. Es de mosaicos de finísimo mármol de Carrara, ejecutado por la Casa Montecantini S.A., de Italia. Las figuras de la Virgen que está en el centro y de los santos y ángeles que la rodean, son obra de los artistas de la Casa Manmejean, de París. Bendíjolo el Nuncio Apostólico Monseñor Paúl Bernier.

—o—

1404—A fines del siglo XVIII y primera mitad del XIX, cuando los comerciantes de Panamá se veían en la necesidad de realizar un viaje al extranjero, solían hacer antes su testamento, temerosos de perder la vida en el cruce del Istmo, cuyo camino de Panamá a Cruces estaba infestado de bandidos salteadores que asesinaban sin reparo a los viajeros que sorprendían, para robarles.

—o—

1405—El 29 de enero de 1881 desembarcó en Colón el ingeniero Armando Reclús con el primer contingente de obreros extranjeros para las obras del Canal. Los trabajos de excavación se iniciaron formalmente el 21 de enero de 1882 y duraron hasta el 26 de enero de 1889, en que quedaron definitivamente suspendidos. El Tribunal Civil del Sena, por sentencia del 4 de febrero de

este último año disolvió la Compañía Internacional del Canal Interoceánico, la cual había invertido en la empresa \$262.640.000.00 y excavando únicamente 70.567.793 yardas cúbicas de la gran zanja.

—o—

1406—La unión conyugal de varón y hembra está representada en el anillo de matrimonio por ser dicho objeto de forma circular. El círculo, según el simbolismo antiguo del pueblo egipcio, representa la eternidad, y los novios quieren significar en el cruce de aros, que su amor va a ser eterno.

—o—

1407—Se afirma del Dr. Justo Arosemena, el más destacado jurista que en el siglo pasado tuvo nuestro país, que manejaba la pistola con tanta propiedad como la pluma, y en este aspecto fue un fecundo polígrafo. En Santiago de Veraguas, donde ejercía un cargo judicial, solía irse al llano a practicar el tiro de pistola y disparaba contra una calavera de vaca caminando de espaldas a largas zancadas, dando siempre en el blanco. Su habilidad como tirador hizo imponer respeto, en una época belicosa en que los desafíos eran cosa corriente, a sus adversarios. De todos los duelos que sostuvo salió siempre ileso, no así sus contendores.

—o—

1408—Lope de Olano, el primo de San Ignacio de Loyola,

que en busca de aventuras acompañó a Diego de Nicuesa como lugarteniente al Gobernador de Veragua en 1509, como castigo por haber abandonado a su jefe durante un tiempo en Nombre de Dios, fue condenado por éste, en conmutación de la horca, a moler granos igual que los indios, sobre una piedra, en plena plaza pública atado a una cadena. Por tan afrentoso como rudo trabajo, Olano recibía sólo una tortilla diaria por único alimento. La gente de Balboa libertó al hidalgo caballero del humillante castigo. En 1516 Olano pereció en la ciudad de Acla, de la que era Alcalde, ultimado por los indios de Careta.

—o—

1409—La razón convincente usada por el Obispo y Gobernador del Reino de Tierra Firme para inducir a los habitantes de Panamá la Vieja a abandonar la ciudad después de su destrucción por el incendio de 1671, y construir sus casas en el sitio de la nueva Panamá, fue mandar a enfilear la artillería contra las ruinas. A los primeros disparos cayeron una torre y varias casas, lo que fue un aviso elocuente para los panameños de que debían obedecer, y la mudanza se efectuó sin más demoras.

—o—

1410—El primer periódico que se publicó en Colón tuvo por título ASPINWALL COU-

RIER, que vio la luz pública el 2 de julio de 1853. Su editor era el mismo de el PANAMA ECHO que por algún tiempo estuvo publicándose como diario en Panamá. Aunque el texto del ASPINWALL COURIER era en inglés, publicaba una pequeña sección en español.

—o—

1411—El 10. de junio de 1960 se colocó en Panamá la Vieja la primera piedra del monumento que la Municipalidad erigirá detrás del Cabildo, en memoria de don Juan B. Soza, historiador de la ciudad. Su inauguración tuvo lugar el 29 de agosto siguiente.

—o—

1412—En diciembre de 1926, por iniciativa del Club Rotario de Panamá, las escuelas de la capital dedicaron una semana a organizar una República Infantil en que los jefes del Ejecutivo, los Diputados a la Asamblea Nacional, los Consejales del Distrito, etc., eran niños que recibieron el mandato por elección admirablemente llevada a cabo entre los 10.000 escolares de todos los planteles capitalinos. En el día de la ciudadanía, que era uno de la dicha Semana del Niño, los escogidos para formar el gobierno infantil visitaron al Presidente de la República, a la Asamblea Nacional, al Consejo Municipal y a los altos funcionarios de la administración, quienes tuvieron para sus infantiles

visitantes todas las cortesías que correspondían al provecho de la interesante lección práctica de civismo. Este suceso se repitió por varios años.

—o—

1413—El Honorable Charles Magoon fue el único norteamericano que ejerció en el Istmo, en 1906, la doble función de Gobernador de la Zona del Canal, a la vez que de Ministro diplomático ante el gobierno de la República de Panamá. Como católico, se esmeró en mantener muy buenas relaciones con los poderes eclesiástico y civil y laboró con plausible empeño por un justo entendimiento entre su nación y el pueblo panameño. Por eso, al abandonar la tierra istmeña, la Asamblea Nacional de Panamá acordó obsequiarle con una Medalla especial de oro, como testimonio de la simpatía de la República a quien se mostró un amigo consecuente y gentil.

—o—

1414—El lunes 25 de abril de 1960, una violenta tempestad cargada de electricidad azotó la población de Ocú, cayendo en el pueblo y sus alrededores una abundante granizada, fenómeno que asustó a sus habitantes.

—o—

1415—“Nuestro Istmo —dijo el Dr. Pablo Arosemena—, como la mujer hermosa, tiene

su principal enemigo en sus propios atractivos. Su privilegiada posición en el globo lo hace codiciable a los ojos de las naciones más poderosas, y he aquí el peligro constante en que se halla nuestra seguridad exterior”.

—o—

1416—Con oficios religiosos especiales se inició en Panamá el domingo 18 de enero de 1852, la primera iglesia de la secta protestante, y otro domingo, el 18 de abril siguiente, fue dado al servicio religioso de los creyentes del mismo credo una segunda iglesia.

—o—

1417—El 15 de agosto de 1858, por la iniciativa y los esfuerzos del señor Jules Doazan, Cónsul de Francia en Panamá, se fundó en esta ciudad un Hospital Francés bajo el cuidado gratuito del médico austriaco Dr. José Kratochwil. El gobierno del Estado cedió para el servicio de la humanitaria casa, parte del cuartel que servía de Hospital Militar. En el Hospital Francés fueron atendidos los enfermos y heridos del ejército imperial francés que combatía en México por el Emperador Maximiliano. La meritoria y altruista obra del Dr. Kratochwil fue reconocida y premiada por el gobierno de Francia con una medalla de oro con la siguiente inscripción: **“Au Docteur Kratochwil, Médecin á Panamá, Soins**

aux militaires français ve-
nant du Mexique". (El Dr.
Kratochwil fue abuelo del co-
nocido galeno panameño, Dr.
Alfredo A. Figueroa).

—o—

1418—La Carta Constitucio-
nal de la República de Pana-
má, aprobada en 1904, no au-
toriza la pena de muerte, en
cambio, una reforma a dicho
Código Fundamenta, del 26
de diciembre de 1918, sí ex-
presa terminantemente la pro-
hibición.

—o—

1419—En Panamá el esclavo
podía cambiar de amo cuando
le placía, oponerse a ser ven-
dido si no lo quería y hasta
libertarse teniendo los recur-
sos para hacerlo. La ley le
consideraba como un miem-
bro de la familia del amo, y

en el acto de la comunión po-
día acercarse al banquete eu-
carístico, sin discriminación,
ni separación, al mismo tiem-
po que su dueño.

—o—

1420—La Cámara Legislati-
va Provincial de Panamá au-
torizó en 1848 el funciona-
miento desde el 1o. de enero
del siguiente año, de sendas
Cajas de Ahorro en cada sec-
ción del territorio "en benefi-
cio de las clases menos aco-
modadas de la sociedad". La
junta directiva de cada insti-
tución la formarían veinte
caballeros. Los depósitos no
debían bajar de dos reales.
Se estimó que la suma de
\$50.00, ganando un interés de
uno y medio por ciento, en
diez años se convertían en
\$262.00.

NICOLÁS JUSTINIANI

EL IMPERIO DE LAS PALMETAS

Los modernos monopolizadores del saber, ponen mucho énfasis al auto-calificarse elementos integrantes de la llamada "Escuela Nueva", no cesando en la constante, odiosa y discutible comparación con la que despectivamente han dado en llamar "ESCUELA VIEJA", con absoluto desconocimiento de los méritos perdurables de ésta, a pesar de sus errores y defectos.

No osamos discutir, mucho menos negar la relativa instrucción que viene impartiendo la dicha escuela nueva, ya que ella obviamente salta a la vista, aunque un tanto superficial y fomentadora por tanto de la supina y chocante pedertería en estudiantes que fungen de eruditos.

Es verdad que algunas veces son odiosas las comparaciones, que en muchos casos destruyen en vez de construir. De consiguiente, no es posible olvidar, penosamente hablando, que todavía en 1903 o sea a principios del siglo actual,

la mentada escuela vieja —nuestra escuela— mantuvo, creyendo de buena fe en su aparente eficacia, EL IMPERIO DE LAS PALMETAS; con su complemento del MAÍZ EN GRANO bajo las rodillas de los escolares de la época.

Y no podríamos de ninguna manera prohijar hoy la vuelta de tan ominosos castigos corporales, usados por maestros y profesores de indiscutibles capacidades y consagración; como medio eficaz —según ellos— para el logro que aquella escuela perseguía. La disciplina como base para la exigida memorización de las lecciones que se impartían.

Porque no hay que olvidar que LA MEMORIZACION ESCOLAR era entonces algo así como una patente de sabiduría, con la que se honraban tanto los maestros como los alumnos en los grandilocuentes certámenes populares que se celebraban anualmente al término de cada periodo lectivo.

Este rígido imperio de las Palmetas, sin embargo, tuvo sus opositores y sus críticos. Todavía hoy recordamos un botón de muestra, sintetizado en esta copla popular:

“Decíase antiguamente,
La letra con sangre DENTRA,
A cada pequeña falta,
Las Palmetas.....Las Palmetas!”

Y fue con esta copla que se inició la decadencia del ominoso sistema de las aludidas palmetas, en nombre y apoyo de un concepto pedagógico moderno que se pronunció contra esta clase de castigos DIZQUE en pro del mayor aprovechamiento estudiantil.

No obstante, no es posible desconocer (olvidándonos un momento de las palmetas) de la reconocida y ponderada labor y capacidad del apreciable número de afamados educadores, de los que aún hacemos grata memoria, de la talla de un maestro Pacheco; del maestro Chicho, como le llamábamos con cariño, de la maestra “MICA” y muchos otros que hicieron un culto de la enseñanza popular, para menospreciar los méritos intrínsecos de estos antiguos y esforzados zapadores de una educación que todavía añoramos a pesar de la distancia.

Y se añora, sí, porque al desbrozar lo de las palmetas, no podemos cerrar los ojos ni condenar la gran diferencia entre los frutos de una y la otra escuela. Se alega, hoy que no existen las palmetas, que hay mucha instrucción;

pero es harto notable y objeto de constantes críticas, la casi absoluta falta de educación, MORAL, SOBRE TODO. Al extremo de constituir el hogar la primera víctima de esta situación que se extiende a toda la sociedad, en la que no existe nada que le merezca consideración ni respeto a la cáfila de eruditos y SABIHONDOS de la presente generación.

A este respecto, como recordamos las admoniciones de nuestro maestro Chicho, a quien considerábamos sus discípulos y la sociedad en general como LA URBANIDAD DE CARREÑO EN PERSONA.

Y consta que dicho sabio educador — que usaba MODERADAMENTE de su palmeta, dejó a su muerte una completa generación de jóvenes sabios, morales y respetuosos, dignos exponentes de una cultura de que carecen en lo absoluto los de hoy en lamentable mayoría. Y a esto llaman despectivamente “Escuela Vieja”!

Sin embargo, y lo decimos con orgullosa satisfacción. Nuestra escuela vieja, con nuestra urbanidad y buenas costumbres en el hogar, en las calles, templos y teatros, además de la falta de vicios que hoy nos dominan de modo aterrador, no tiene nada que envidiarle a la escuela nueva, que se ha visto en la obligación de prohijar el establecimiento y proliferación de cárceles y hospitales a tutiplén para sus elementos.

Mas, para no apartarnos del tema, la cuestión del Imperio de las Palmetas nos ofreció pasajes cómicos y pintorescos, Aún sobrevive gran parte de la generación que los constató, entre los que figura el que esto escribe.

Los estudiantes de "ANTE-AÑO" —como decía un chino amigo— a quienes se les hacía difícil memorizar las lecciones diarias, por darle prelación a los juegos, eran los más fieros enemigos de las palmetas; y urdían mil y un medios para destruirlas, cuando les fallaba la conocida ESENSIA (yerba que metían entre los libros "dizque" para la rápida memorización de cada lección. Otros se untaban las palmas de las manos con AJI PICANTE, dizque para HACER SALTAR EN PEDAZOS las consabidas palmetas.

No sabemos de qué siglo data el empleo de este superticioso artificio. Pero sí nos consta que las palmetas saltaban en pedazos al ser aplicadas a las manos untadas de ají de cada discípulo indómito y rebelde, con gran alegría de éstos y notorio disgusto del

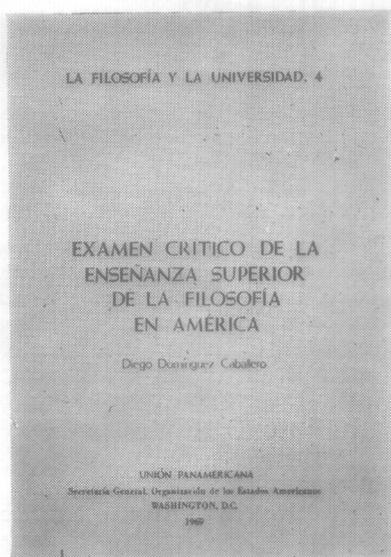
respectivo maestro. Lo que dio motivo a que nuestro maestro Chicho, muy satisfecho de su idea, mandara a hacer una palmeta de COCOBOLO, madera de reconocida dureza, la que bautizada con el sugestivo nombre de la "CARIÑOSA", guardaba con gran celo en su estante de libros.

Y aunque a los lectores les parezca un cuento, los escolares que ya estaban alertas, aguardaban el estreno de la "cariñosa", pues confiaban en verla saltar como las otras de madera distinta.

Y sucedió que al fin llegó el día en que el maestro Chicho, con visible aire de triunfo, sacó de su estante la cariñosa para estrenarla en las manos de un chico rebelde. Y cual no fue la sorpresa y notoria alegría de los escolares y la mal contenida contrariedad del maestro, al ver como al primer golpe, SALTO SU CARIÑOSA PALMETA en mil pedazos. Lo que por superstición o lo que fuere, confirmó el sortilegio del AJI PICANTE CONTRA LAS PALMETAS.

OBRA Y AUTORES

HOMBRE, UNIVERSIDAD Y FILOSOFÍA



“Examen Crítico de la Enseñanza superior de la Filosofía en América” es el título del enjundioso estudio del pensador panameño Dr. Diego Domínguez Caballero, nuestro maestro y amigo. El ensayo aludido acaba de ser publicado por la Unión Panamericana de Washington como cuarto número de cuadernos bajo la rúbrica La Filosofía y la Universidad.

Nos permitimos barruntar algunas notas al margen de esta reflexión fundada en tema realista y actual.

Jamás como hoy, declaran los filósofos de la existencia, la Filosofía ha de concertarse con el humanismo si verdaderamente el hombre desea encontrar su puesto en el cosmos, según la implicación de Scheler.

La Universidad ha de asumir esa elevada y difícil tarea. Forja de individualidades integrales, ella ha de mostrar en su compleja estructura la doble visión del hombre y del mundo. De allí que se justifique la presencia de la Filosofía en tanto que actitud y disciplina de profundización sobre lo que el hombre y la Universidad deben ser y hacer.

Una palabra de reconocimiento y estímulo a Diego Domínguez C. Su preocupación por los problemas humanísticos y universitarios constituirá pauta esencial en el futuro inmediato de la filosofía y de la cultura panameñas en general.

Visión de la Historicidad:

Lenta y gradualmente, nuestra América se acerca al “uso de razón” en materia de reflexión pura. La originalidad filosófica que ahora se hace presencia indiscutible permite ser más optimista al pensador de hoy sobre el futuro e importancia de la filosofía americana.

Desde sus modestos inicios la reflexión de las tres Américas guardó fidelidad a las directrices y corrientes que provenían de Europa.

Específicamente, América hispana recibe la impronta dogmática de la Península en el instante preciso en que se resquebraja la unidad espiritual del catolicismo institucional. Se hace más patente la servidumbre de la Filosofía a intereses teológicos cuando, por contraste, los países de Europa central se abocaban al auge de las disciplinas de la naturaleza y el relegamiento de la ciencia de Dios.

Obvia consecuencia, la autoridad excesiva, la alianza entre el poder temporal y religioso, la carestía de auténticos valores filosóficos, crea en las colonias una conciencia de inferioridad y de impotencia o frustración, comprensible a la luz de las naciones del Viejo Continente.

A raíz de la independencia, y a lo largo del siglo XIX, es notable el deseo de renovación [y reemplazo sistemático del ideario español tan descaecido.

Las tendencias eclécticas, empíricas, liberales y románticas surgirán cual eficaces antídotos contra el letargo cultural imperante.

El positivismo inculcó el deseo de utilidad inmediata, de apego a las profesiones lucrativas y de aceptación incondicional a los datos proporcionados por las ciencias experimentales.

Al romper el siglo XX, suenan los nombres de Vasconcelos, Korn, Caso, Ingenieros, Varona, Romero, Rougés y otros, quienes bajo la égida de José Ortega y Gasset, imprimirán rumbos de progreso a la filosofía americana.

El Dr. José Echeverría, profusamente citado por Domínguez, considera que ante el afán de novedad por las últimas corrientes, no debe caerse ni en un exagerado eclecticismo de amalgama ni en un exceso de originalidad creadora mal enten-

dida en el ámbito del pensamiento hispanoamericano, lo cual haría caso omiso de la Filosofía en sí, despojada de adjetivos continentalistas.

En la actualidad se impone la necesidad de situar a la Filosofía en la Universidad a la luz de renovadas cosmovisiones y antropovisiones que se alternan, sucediéndose ininterrumpidamente.

Este problema capital exige una concepción previa de lo que es la Universidad como institución y la Filosofía como ciencia y actitud, esto es, como ciencia humanística y como la más humana de todas las ciencias.

La dificultad se agudiza en América Latina cuyos pueblos acusan diversidades notables dentro de su homogeneidad cultural, histórica y lingüística.

Por oposición, el desenvolvimiento de las universidades en los Estados Unidos continúa la trayectoria realista empirista y las tesis pragmáticas de ancestro británico y la influencia de sus oponentes, los empiristas lógicos y los realistas epistemólogos, con eventuales incidencias del pensamiento europeo continental.

Tal situación pluriforme involucra la necesidad de recoger en volumen la secuencia de las ideas en América para conocernos mejor.

Por la historia y la filosofía puede elaborarse la metafísica de América y encontrar el sustrato del ser americano. Este pensamiento encierra la reciprocidad entre filosofía e historia como visiones complementarias. De dicha simbiosis derivaría una filosofía de la historia de la filosofía americana y una historia de la filosofía en América.

La filosofía y la historia se abordarían con criterio interpretativo, contando previamente con la coyuntura que, al decir de Julián Marías,

"justamente por ser histórica, es re-
tentiva pero a la vez está constitui-
da por una dimensión protentiva-
va..." (Int. a la Fil.)

Sobre nuestro humanismo y nues-
tra entidad psico-étnica pesa la his-
toria que ha configurado la idiosin-
craza y el devenir multiforme de
nuestros pueblos.

Comprendernos a nosotros mismos
mediante la historia es ya filosofar.

Ese pasado que se estructuró por
la presencia de Europa, dio origen
a cuatro fisonomías culturales de
perfiles definidos:

Los angloamericanos, los franco-
americanos, los hispanoamericanos
y los lusoamericanos. Cada contexto
revela la decisiva influencia de los
pensadores de las correspondientes
metrópolis y el condicionamiento de
los factores culturales, los vaivenes
de la política, el sistema de creen-
cias, los modos de vivir y de pensar
por parte de las potencias coloniza-
doras.

Cabe preguntarse con Domínguez:
Permitirá ese pretérito poderoso
que está a nuestras espaldas la in-
corporación de América al horizonte
filosófico mundial?

Zea y Zum Felde responden con
acento pesimista. La fuerza avasa-
lladora, tecnócrata e ideológica de
Norteamérica nos sojuzgará. Agre-
gan que América Latina aún no ha
pensado con independencia de tu-
telas foráneas.

Hace algunos párrafos hemos di-
cho que América Hispana es una
y múltiple, ambos calificativos en
variados aspectos. Frente al aisla-
cionismo se yergue la necesidad de
la comunicación y de ser por legiti-
midad, por anhelo de autenticidad.

Sería la lengua de Cervantes el
vehículo apropiado para el acerca-
miento, mediando la Filosofía?

Tenemos que llegar a pensar con
cierta autonomía sin soslayar la for-
mación del pensamiento en escala
universal. Ser con otros que son es
la mejor fórmula. El filosofar tras-
ciende los linderos geo-políticos; la
Filosofía, que es labor exclusiva a
innata del hombre, existe para todos
los hombres.

Universidad y Filosofía:

Apuntábamos anteriormente el de-
ber de precisar el concepto de Uni-
versidad y la misión de la Filosofía
en el ambiente académico y gene-
ral.

En su eidos, la Universidad es
un ente reflexivo y núcleo de ideas
orientadoras.

Manifestábamos en nuestro ensayo
Una Filosofía para la Universidad
de Panamá (Lotería, junio/1969):
"El templo universitario es faro de
inquietudes cívicas, centro de estu-
dios serios en los campos de inves-
tigación experimental y especulativa,
vivero de inquietudes ideológicas y
motor primordial en esfuerzo es-
tructurador de la conciencia nacio-
nal".

Se ingiere lógicamente el entendi-
miento entre el Estado y la Univer-
sidad oficial, salvaguardando el de-
recho de autonomía y de libertad de
expresión en el ejercicio honesto del
trabajo intelectual.

Es preciso otorgar su justo valor
a las expresiones estudiantiles, y
evitar la intromisión de la política
nacional e internacional en su acti-
vidad primordial pues los fundamen-
tos de su propia entidad serían so-
cavados y la Universidad vendría a
ser un simple instrumento de las
fluctuaciones políticas y de intereses
ajenos a su objetivo capital.

El Profesor Domínguez escribe
sobre este punto:

"Solo con un conocimiento debido del ser del hombre y de su misión en este mundo, podremos conocer nuestro objetivo en relación con los cambios que hay que efectuar en la estructura social para lograr la felicidad humana".

Filosofía y Universidad, ha dicho Salles Oliveira, tienden a la verdad y se nutren de ella. De allí que la Facultad de Filosofía sea el corazón de la vida universitaria, vertebración de las ciencias y centro de las humanidades.

Síntesis del saber humano, la Universidad debe promover, por ese mismo hecho, el espíritu de crítica y análisis de las conquistas logradas en todas las ramas del saber con fines de utilización que mejoren y aumenten la vida concreta y colectiva.

En el seno de la Facultad de Filosofía, la Filosofía y la Universidad se penetran de sus funciones. Las dos se encargan de mostrar senderos a la persona racional o libre para que elija entre las posibilidades de asumir su existencia y realizar su vida.

Conviene señalar que la Universidad latinoamericana no es; es realidad que deviene y se traza metas en medio de sus infortunios económicos, tendencias disociadoras y fallas más o menos serias de organización. Más allá de esos aparentes diques, su meta y cima ha de ser, "ante todo, expresión de la realidad nacional" como dice Domínguez.

Conciéndonos particularmente estableceremos qué somos como nación, cuál es nuestro sitio en Latinoamérica y en el significado genuino de "la humanidad".

La Universidad está llamada por vocación a resumir los anhelos ide-

listas y las aspiraciones exteriores del hombre en tanto que individuo y especie.

En pocas latitudes como América Latina se acentúa el hambre material y espiritual. La Universidad debe encarar los dos flagelos gracias a una postura positiva de superación.

El Departamento de Filosofía:

El Dr. Echeverría rechaza la separación de la Filosofía de las ciencias especializadas y la inclinación a vincularla más a las letras y las bellas artes.

Su reacción se explica. Aún hoy sufrimos la clasificación renacentista que dividió tajantemente la Filosofía y las Ciencias como dominios irreconciliables.

Nuestro mundo contemporáneo reclama una visión renovada e incluso revolucionaria de las opiniones. El tejido de las ciencias actuales brinda una sola trama pese a las diferencias en los objetos materiales y formales del número crecido de disciplinas que aparecen, se refunden, se transforman, respondiendo así al acervo gnoseológico del hombre de esta era.

En el primer año universitario, el estudio de la Filosofía puede llevar al joven al descubrimiento de una ignota vocación científica. Por su parte, la ciencia particular, en última instancia, ha de conducir a la reflexión filosófica que le imprime norte y sentido.

La especialización académica no puede ser rígida, sino panorámica. No en vano existen la filosofía de la ciencia, la teoría del conocimiento y la lógica como ciencias de enlace entre la especulación y la experimentación.

De modo similar, la ética, estética, filología del arte, filosofía de

la historia e historia de la filosofía serían el nervio y punto de referencia de las disciplinas propias de las humanidades.

Estas son simples sugerencias. Pero en todas las universidades de América se hace patente el deseo de reestructurar el Departamento de Filosofía con planes, programas y bases ideológicas con el objeto de ubicarlo en el conjunto de la realidad de cada país y de cada Universidad.

Por otra parte, la enseñanza de la Filosofía adolece de graves defectos, entre los cuales son dignos de citarse:

- a) el divorcio, ya insinuado, entre la Filosofía y el resto de las ciencias;
- b) la falta de relación entre profesor y estudiante y de los catedráticos entre sí;
- c) la repetición mecánica de los cursos por parte del estudiante quien, en numerosas ocasiones, demuestra preparación media deficiente;
- d) ausencia o presencia exigua de seminarios, publicaciones, boletines, conferencias y bibliotecas especializadas.

A manera de ejemplo bástenos citar, como solución al primer aspecto, el auge que en los Estados Unidos toman la Lógica avanzada y sus aplicaciones en el manejo de computadoras electrónicas, la filosofía de la religión que se aproxima a la teología de diversas confesiones; la filosofía de la ciencia y su vínculo estrecho con las ramas especializadas en distintas Facultades.

De estas anotaciones se deduce que la Filosofía debe ser asignatura obligatoria en las escuelas secundarias y normales como orientación para el adolescente y del futuro maestro. Mortimer Adler indica en su

libro "Las Condiciones de la Filosofía" que el pensamiento académico y técnico ha de trascender al público como mensaje-guía, humanizador.

En el nivel universitario, la enseñanza de la Filosofía involucra tres facetas:

Curso propedéutico
curso de especialización
curso concebido como trasfondo humanístico de una carrera.

Es lícito interrogarse si el conocimiento y la definición de la esencia de la Filosofía preceden a su enseñanza. De hecho, una definición exhaustiva es utópica en cuanto que la noción de Filosofía y el pensador se identifican. Sin embargo, es factible determinar el estado, la función, el progreso y el futuro de todo filosofar ínsito a una región cultural o geográfica dada.

Por sobre cualquier sistema cerrado de conocimiento, la Filosofía estriba en el esfuerzo y el deber de buscar y encontrar sentido a la vida, proyección al ser.

Sin una filosofía sana de la vida y de la acción, la Universidad y el estudiante que acude a su recinto y que se vuelve "Hacia la Luz" corren el riesgo de convertirse en el daño de intereses inconfesables, en trampolín de los políticos acomodaticios, en servidores ciegos de sistemas y de ideas veladas.

La Filosofía es actividad para la vida. En su marcha, a veces penosa hacia la Verdad, siempre se ha preguntado sobre sí misma lo cual equivale a determinar su esencia y el valor y misión del intelecto humano. Esto es ya una constante y un denominador homogéneo que supera el pluralismo de corrientes y orientaciones.

Enseñar filosofía demanda ser filósofo; la cátedra es un aprendizaje y una escuela.

A pesar de la real distinción entre filosofía profesional y profesor de filosofía, la unión de las dos cualidades respondería a la urgente necesidad de contar con pensadores auténticos y profundos, de investigadores y maestros en la plena significación de los conceptos.

Enseñar Filosofía no es enseñar la Filosofía; consiste más bien en suscitar la actitud propicia para filosofar, para autodescubrirse, para llevar a cabo nuestra propia mayéutica.

Desde ese ángulo, Sócrates fue el maestro por antonomasia. La Filo-

sofía deviene una "patentización" de las posibilidades infinitas del ser.

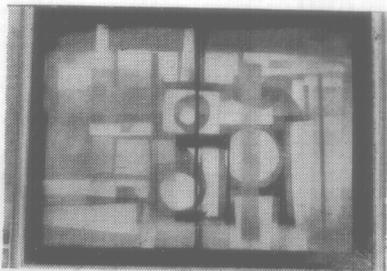
Finalmente, la Universidad no puede limitarse a formar profesionales, sino a forjar hombres totales en la dimensión humanística que el vocablo envuelve.

A la comunicación y a la investigación se reduce la enseñanza de nuestra Filosofía.

En un mundo sin Filosofía existiríamos sin vivir porque el filosofar "constituye una arraigada e inveterada tendencia humana" (Adler).

Dr. Alberto Osorio

RODRÍGUEZ PORCELL



De la exposición inaugurada el martes 16 de diciembre en los salones de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos.

Los artistas, actualmente comprenden que el arte no es solo aquello que se capta directamente. Además de lo epidérmico, la ciencia les ha demostrado que el hombre y el ambiente es algo infinitamente más complejo que lo que anteriormente se concebía, y que para expresarlo

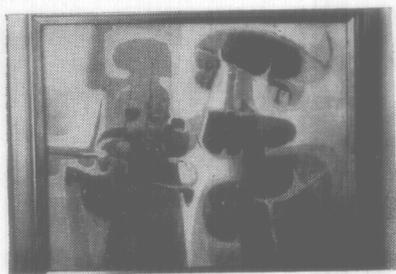
debe recurrir a nuevos materiales y técnicas.

También se ha comprendido que el quehacer artístico no debe quedarse en niveles super especializados, puesto que si ayer el genio artístico era casi un don sobrenatural, hoy el arte se ha hecho más humano y busca que sea expresado por todo aquel que sienta el deseo de hacerlo.

En la muestra del Arquitecto Rodríguez Porcell, hay de lo antes dicho, es decir una búsqueda de nuevos materiales y técnicas, y un deseo de expresión que sin pretensiones, se dice en forma directa y agradable sin olvidar que su formación como arquitecto y su actual calidad de profesor de la Universidad se reflejan claramente en su concepción estética.

GUILLERMO TRUJILLO

Y LA EXPRESION DE LAS FORMAS



De la exposición inaugurada el miércoles 10 de diciembre de 1969 en los salones del Instituto Panameño de Arte.

Abordar las obras de un artista, enfrentarse a ellas, puede ser algunas veces labor relativamente fácil. Pienso en la situación del crítico de arte, para quien, posiblemente exista un mundo de significaciones casi preparadas. Muy distinto, es, estar en presencia no sólo de un talento artístico sino, y más que nada, de aquel convencimiento del que sabe lo que hace y en qué sentido lo hace. Guillermo Trujillo estaría ubicado aquí, "en persona" como diría Edmund Husserl.

Los trabajos expuestos en esta ocasión en el Instituto Panameño de Arte, revelan ampliamente un mundo de formas orgánicas y expresivas no tanto por la intensidad cro-

mática como por la maravillosa riqueza del diseño. La composición sabia se une a una representación del universo intrincado y frío del mundo de las formas. Pudiera entenderse aquí "la forma" equivalente a una concepción simplista que la concibe como "el ropaje natural de una imagen mental que puede identificarse con algo real e inmutable". Utilizar este criterio significaría ciertamente, soslayar el carácter de la creación artística, ignorar la problemática misma entre el ser imaginario e irreal del objeto estético manifestado en la obra de arte, y, su creador, el artista. Según esto, el artista inventaría a la vez, no sólo lo que representa, sino la manera de expresar sus "representaciones". La reciente exposición de Guillermo Trujillo es un signo revelador, en extremo, de esta fase experimental del arte.

El conjunto ofrecido nos pareció bastante desigual, menos en cuanto a su técnica límpida e irrefutable, mucho más, en relación con su temática plástica. Un fenómeno semejante ocurre con los estudiosos de la filosofía "moderna" al introducirse por primera vez en las Críticas kantianas. Un gran vacío parece efectivamente separar la razón pura, de su correlato, la razón práctica. Sin embargo, basta con adentrarse hasta el punto de inter-

sección entre las dos, para encontrar entonces y sólo entonces, el juicio estético, representante del libre juego de la imaginación y del sentido unitario del sistema.

Entre el "Antifonario Juliñarguy" y el "Bodegón" (del Clásico Nele) —como el mismo pintor tuviera la gentileza de ilustrarnos— al "Pas de Quatre" y "Boceto para un Paisaje", por unos instantes estuvimos ante la misma situación kantiana.

Sentimiento de profunda armonía surgió luego, al verificar, por una parte, el juego libre de la imaginación del artista, "la quasi desnaturalización del objeto por la forma, —como ya lo anotáramos en nuestro anterior ensayo sobre sus Acuarelas— y por la otra, seguridad y dominio de la técnica. Sus trabajos al óleo conjugan un trazo firme, unido— como el hueso lo es a la carne, el alma al cuerpo, — a una gama sutil de colores. Estos serán, al crayón, sus "Formas Vegetales".

Formas cuadradas y rectangulares en una exquisita combinatoria de 2 a 2 elementos pudimos, además, establecer. Paralelismos estructurales entre el "Manuscrito Azul Napakanti" y la "Ilustración Kuna del Cantoral Azul", entre el "Bodegón" (del Clásico Napakanti) y el "Bodegón" (del Clásico Nele). Cuadrados y rectángulos tratados no por sí

mismos sino asociados a temas quasi figurativos. Como en el caso de Delaunay, estas formas no constituyen —creemos nosotros,— el producto de un diseño teórico previo, aunque a veces, desdichadamente, es ésta la impresión que queda; sino el registro de una cosa, no un objeto, vista en la naturaleza. Este sería el caso del "Bodegón" (del clásico Nele), para citar un ejemplo. Igualmente, la "Ilustración Kuna del Cantoral Azul", hermosa composición en base a la transparencia, al resonar de una piedra preciosa como la amatista. Con qué ternura y delicadeza el artista la deja "tallarse" en el lienzo!

La abstracción en Trujillo no irá, pues, en sentido anti-naturalista. En todo momento y en cada uno de los casos se trata de guardar intacta una forma, conservándole, aunque parezca paradoxal, su identidad. Tal vez por esta razón, Luis González-Robles el crítico español logró encontrar esa "constante de expresión lírica" en sus obras. Visión liberada de la percepción de las formas tradicionales, "Composición en Tonos Rosas", reflexión especulativa que encontrará sus raíces en las fórmulas primitivas del pasado. Así, hemos podido reconstruir ese equilibrio perfecto, paradigmático de su creación.

Dra. E. Camargo de Arcia

ricardo j. bermúdez

Poemas del libro inédito
La Soledad y El Muro.

ESCOLIOS PARA PODER JUGAR VIEJAS CHARADAS

Así las cosas,
ineludible
es renacer en ellas
cuando los viejos mitos
transmudan la epidermis
y reaparecen
las furtivas constantes
con otros nombres
y otras máscaras.

Algunas veces, sin embargo,
sin prevenir la merma
de los presentimientos
que el jugador malgasta,
persistimos indóciles
en los duros escollos,
mientras asciende,
tarde y triunfadora,
la irrepresible felonía
de la fortuna.

Después nos avenimos
a las formas del lecho,
a la oquedad impávida del fruto,
con las antiguas alegrías
que rememoran
las maternas mutaciones
y lúcidas cautelas
del vientre originario.

„Un día, sin percibimientos,
como la luz y el aire
en su metamorfosis de un jardín,
sucede que encontramos
escritos en los muros,
antes que los destruya
el resquemor de la rutina,
escolios sobre nuevas normas
para poder jugar viejas charadas.

Y de ese modo reiniciamos
la interminable búsqueda,
la encarnizada cacería
del azar escondido
por los bordes del sueño,
igual y diferente
en la pequeña copa
donde extingue su sed
el desvelado transeúnte.

ALTERNATIVAS SOBRE ANGELES Y DEMONIOS

En el atardecer,
de pronto entre gorriones
y multifamiliares
desdibujados,
los libros guardan
en sus conchas la perla
de la sabiduría.

En ese instante,
empujada por manos invisibles,
ocurre que una esponja
desciende en los espejos,
superpone la piel
de los distintos rostros
y origina otros mundos
donde la luz
ya no compulsaba
nítidamente las disimilitudes.

Es un momento
cuando ángeles y demonios
semejaban compartir
sus vestiduras,
las líneas de sus muslos,
porque la oscuridad destruye
la certitud
de las cosas que el día,
con pauta parsimonia,
revive y restablece
en el escurridizo acontecer.

Entonces,
entre la soledad y el muro
copulan los murciélagos,
sus inútiles ojos
en dirección
a las eternas mutaciones
y las cambiantes nubes
donde doncellas y serpientes,
sin otra alternativa,
restauran en la sombra
los desolados paraísos.

La noche desanuda luego
sus mastines de oro alucinado
y hay una confusión
de ángeles y demonios
que vuelven por sus formas,
cada cual perseguido
por un indisoluble
terror de identidad.

LOS ACERTIJOS DE LA SALAMANDRA

Frente a las insidiosas
lenguas del horno,
a los diamantes que el calor
destila en la negruzca piel,
la Salamandra sube
sus pendones de triunfo
y se desploman las murallas
de la vicisitud.

Una vez en el délfico
balcón que la perfidia
distiendo sobre golfos
e islotes de candela,
con sardónica pausa distribuye
sus increpantes acertijos
y escucha el flébil balbucir
del moribundo rey envenenado.

En el fragor
de las crepitaciones
sus penetrantes sortilegios
rinden el corazón
de la depuesta concubina,
y acosan la infrangible laxitud
del trono donde
los dioses deformados
levantan sus patíbulos.

Entonces comprendemos
la persistente inquina que sojuzga
la turbulencia del amor
en los ventrículos,
sellados para siempre,
por húmedos cadáveres
con guirnaldas de amnesia
y ruiseñores.

Allá en el impalpable
escombros de las cosas,
los acertijos
incontestados permanecen
mientras la Salamandra esconde
sus huevos y preguntas
entre la soledad de la ceniza.

Por los puentes del tiempo,
otros nombres
han de sobrevenir
cuando el olvido,
sin mariposas funerarias,
exhuma los perdurables
espantos del verdugo
y los inermes rostros
que el desamor escarneciera.

BAJO LA PIEL Y COMO UN RÍO

Bajo la piel
y como un río que avisora
el litoral
una tarde de lúcidos azules,
se empinan los rehenes
que en mí viven y aguardan
la voz de la conjura.

Desde siempre
comparten sus miserias
con remembranzas y escorpiones
emponzoñados,
y un dócil espejismo
que cada noche retorna
y rectifica
Los tortuosos
senderos de la fuga.

Algunas veces,
envilecido
por la transformación
que me convierte en cárcel
de la desesperanza,
entre la soledad escucho
las execraciones
y el afanoso rasguñar
de sus sangrientas manos
en mi cuerpo.

Hay otros días, cuando
el lúgubre bullir
de la intemperie
los entierra en mi carne,
y simulan estar muertos
por el terror a los perseguidores,
que a su vez, se escabullen
perseguidos por una inexistente
jauría enajenada.

Indestructibles,
ninguna cosa dulcifica
la persistencia
de sus conspiraciones,
y como un buque fantasmal
que por el sueño surca
y en delirios encalla,
sin treguas entreoigo
pedir mi muerte
a los amotinados tripulantes.

manuel ferrer valdés

Las Virtudes Secretas fue premiado en concurso de cuento auspiciado por la revista El Pez Original.

LAS VIRTUDES SECRETAS

El Dr. Alirio Ramírez era como una capilla de pueblo, en donde se hubiera desposado la pequeñez y la grandeza. Así decían sus alumnos de Historia de la Civilización. Era tan bajo, que ya de hombre nunca pudo coger los limones de sus ramas, en el huerto de su madre. En el aula era otra cosa. Nunca se sentaba, porque de hacerlo, su pequeña cabeza parecía estar sobre el pupitre como decapitada y sobre una bandeja de madera.

Al caminar frente a sus alumnos, pasito a pasito, su voz subía de tono en forma gradual, y de lejano manantial como se oía, era al final de un caudal amazónico, en el que navegaban carabelas y carcames. Las pequeñas manos se movían al compás de las palabras, modelando iglesias y conventos medioevales, puños que explotaban en el aire como granadas, y remotas culpas aniquiladas por su dedo acusador.

Sufría la historia como si la viviera, y así le tocaba morir en cada clase herido por una lanza, o agonizar torturado por la Inquisición, y aún sufrir los dolores de las llamas.

Era un trabajador infatigable. Durante veinte años de Profesor no faltó un solo día a clases. A veces creyeron sus alumnos que iba a morir antes de su hora: era tan tenue la palabra y tal el ardor de los ojos incendiados por la fiebre.

Cuando llegaban las vacaciones, alumnos y profesores huían de los predios universitarios sin demora. El Dr. Ramírez dirigía entonces los Cursos de Verano con eficiencia y se reservaba algunos para su propio placer, en un afán por romper la rutina de todos los años y revivir asignaturas medio olvidadas.

A los cincuenta años de edad, conservaba la plenitud de sus energías y el valor para la aventura intelectual, tal vez como fruto del renunciamiento a toda clase de placer físico.

La idea de unas vacaciones prolongadas, brotó de su alma en forma espontánea, sin obediencia a una causa precisa. No sentía cansancio, ni curiosidad por nuevos mundos y menos aún el deseo de ensanchar su cultura con viajes triviales. La idea, era como si una semilla llevada por el viento, hubiera caído por casualidad en su vida y al sentir la tibia humedad de una buena tierra comenzara a germinar. Sintió dentro de sí, igual conformidad a la Virgen María fecundada por un milagro y en forma similar a las mujeres pasó a sufrir los miedos y las esperanzas sobre el fruto alojado en su ser.

La incubación fue sin embargo mucho más prolongada; a los dos años justos llegó a su término y con ello la urgencia inaplazable de liberación. Durante todo ese período, su espíritu estuvo sometido a las más variables influencias y decisiones, de modo que tan pronto amanecía en un Continente como dormía en el otro.

El desarrollo inconciente de ésta insaciable avidez de su espíritu por explorar diferentes regiones, revelaba que el freno riguroso de su vida pasada, no había logrado amansar sus dormidas inclinaciones.

Las calles de Panamá, pletóricas de gentes y tiendas extrañas, le proveían diariamente de nuevos estímulos; la falda multicolor de una turista y el trinar de un pájaro lo llevaban a la decisión inquebrantable de viajar a Italia, y luego en la noche, en el balcón de su casa, su mente elaboraba un mundo iluso de belleza, en el que el Ticioano volvía a la vida y pintaba los ojos de las italianas, las flores de los parques y los atardeceres de Roma. Un día cualquiera, mientras caminaba por la Avenida Central, sentía la fragancia a sándalo y a palo de rosa de los baúles indostanos y ese olor era suficiente para que traicionara a la civilización occidental, y llevarlo en la imaginación a contemplar las aguas del Ganges, que humedecían su alma con el nirvana del renunciamiento, saturándolo de la mayor felicidad. Buda, Platón y Casanova que fueron sus compañeros de viaje, se encontraron más de una vez, en los andenes y aeropuertos sin saber cuál sería el escogido entre ellos, para la próxima aventura. Aunque estos viajes imaginarios reflejaban sin duda, deseos reprimidos durante años, era tan sorprendente la intensidad y el orden de su aparición, que no dejaban adivinar el destino final.

El viaje a España, tuvo por varios meses todo el aspecto de ser definitivo y el que más colmaba sus deseos, ya que se

había doctorado en Madrid con Premio Extraordinario. Aunque solitario, y de pocos amigos, el recuerdo había puesto hojillas de oro en el altar de sus antiguos compañeros y poesía en las callejuelas que avenaban a su residencia estudiantil. Este último viaje sólo logró saciar sus postreros apetitos y dejarlo con la sensación de que había agotado todos los placeres.

Llegó en su fantástica peregrinación por todos los continentes a la raya final que separa el deseo del miedo. Frente a él sólo se vislumbraba ahora, un mundo inexplorado, lleno de lagos interminables y desiertos antidiluvianos. De allí en adelante, era necesario, viajar sin compañía, afrontar solo y sin terror la fascinación de conquistar una tierra virgen y llena de peligros.

Al viajar sin brújula, sólo hizo caso de extrañas voces interiores, que lo conducían a los lugares más insospechados.

Estaba un día tendido en su cama y con los ojos abiertos, cuando le llegó la necesidad imperiosa de pronunciar un nombre: "Johanesburgo... Johanesburgo..." como si fuera suya una mujer con ese nombre y al pronunciarlo reviviese todos los deleites de su compañía.

Algún tiempo después, su mente fue poblando Johanesburgo de gente y costumbres fantasmagóricas. En realidad, no le conmovía la lucha racial en Sudáfrica; lo importante era que los blancos odiaban a los negros y que los negros odiaban a los blancos, esto traía como resultado, que no siendo él ni lo uno ni lo otro, sino moreno, era ignorado por todos. Se veía caminar por las calles de Johanesburgo, sin que nadie notara su presencia, sin voz, ni estatura, ni nombre. Podía gritar, llorar y hasta acostarse en plena calle, sin que nadie se detuviera; era invisible, omnímoda, inmune al pasado y al futuro; era un pequeño Dios tropical capaz de torcer la vida de los demás sin sentir alegría ni culpa; era una esencia que había renunciado a su olor; un silencio que se oía a sí mismo; una memoria portentosa desprendida de todos los recuerdos; una flor sin su polen.

Entraba a los Supermercados de Johanesburgo y se sentía en una selva deliciosa, en la que las carnes, las hierbas y los frutos estaban enlatados y en el que el ambiente se alegraba con el permanente gorgojo de las cajas registradoras.

En Johanesburgo habían unas mujeres —morenas como él— tan ingravidas que no dejaban huellas en la cama.

Las mujeres morenas de Johannesburgo, no decían nunca que sí ni que no, aunque acomodaban su silencio a lo que pudiera suceder.

Oh! Johannesburgo... Johannesburgo...

El viaje a Jerusalén llegó un día a la mente del Dr. Ramírez y desde que tuvo conciencia de ello, no dudo un momento, que la verdad aparecía y se le entregaba con sencillez conmovedora. Sin la menor duda avisó su propósito a los funcionarios de la Universidad y procedió a planear y resolver, en todos sus detalles, las mínimas eventualidades. Desde aquel momento, lo único que turbó su espíritu, fue la amenaza de que un pequeño descuido, ensombreciera la felicidad absoluta de sus vacaciones.

El día anterior a su partida, no pudo contener el impulso de ir a la Compañía de Aviación, con el fin de comprobar y perfeccionar todas las incidencias de su excursión. Era aquella la décima vez que lo hacía, durante el último mes y aunque tenía bien claro que su insistencia podría producir extrañeza y molestia, se dejaba llevar por el impulso de comprobar una y otra vez, lo que ya lo estaba hasta la saciedad.

Cuando llegó a la Oficina de Aviación, pudo observar que las dos mujeres encargadas de la Revisión de Vuelos, tenían enfrente sendas filas de viajeros, y que una de ellas era bastante más larga que la otra.

El Dr. Ramírez vaciló por unos segundos en la elección y luego escogió la fila más larga. Al hacerlo sintió que enrojecía, por tan extraña actitud. En realidad, no había nada de raro en ello, ya que en todas las anteriores ocasiones, había sido la misma mujer quien se encargara de resolverle los problemas. Era una mujer muy blanca, como de treinta años. En su rostro, alerta y decidido, se adivinaba una gran eficiencia. Quien la observara en forma prolongada —como lo hacía el Dr. Ramírez, desde la fila— podía intuir muchas otras cualidades; su persona exhalaba optimismo y alegría, así como una tenue protección maternal, que infundía confianza a las posteriores incertidumbres de los viajeros. El Dr. Ramírez había sentido, desde la primera entrevista esa bienhechora sensación, aunque luego —y en forma tenaz— la rechazaba, en un capricho reaccionario, que atribuía con recelo toda aquella simpatía, a una actitud aprendida en los libros sobre cómo ganar amigos y triunfar en los negocios; cimentaba su juicio en la uniformidad del trato para todos, ya que le parecía inconcebible, que a las tantas veces de hablarle, le llamara siempre “Ud.” y no “Dr. Ramírez” como hubiera en realidad

sucedido si le naciera todo en forma natural; a pesar de ello, no podía negar que al hacer fila frente a ella, sentía la emoción de los que esperan en turno que se les juzgue y en vez de la aplicación de un castigo, fueran de pronto sorprendidos con un premio.

En su minuciosa observación, pudo observar que en el escritorio de la mujer reposaba un pequeño rótulo que decía "Srta. Gladys Boyd", lo que le llevó a la pequeña audacia de pensar la posibilidad de dirigirse a ella con "Srta. Boyd...", mas la idea, no se atrevió siquiera a comparecer ante el terrible tribunal de su timidez, dueño de una gestapo tan eficiente que juzgaban los delitos antes que se cometieran.

Cuando llegó frente a la mujer, la voz se le escapó tan débil como un prisionero de guerra.

"Señorita Boyd... Usted conoce mi caso. Yo salgo mañana para Jerusalén, pero he decidido visitar El Cairo. Quisiera saber si todo está arreglado y a las cuantas horas debo avisar que voy a reanudar mi viaje..."

La Srta. Boyd miró la larga fila que tenía frente a ella y permaneció silenciosa por un momento. Luego como si se sintiera arrepentida de su indecisión, contestó con diligencia:

"No se preocupe, Dr. Ramírez. En un segundo, reviso su caso".

La vio levantarse y dirigirse a los archivos, con esa bárbara seguridad que tienen las mujeres hermosas para caminar.

Permaneció mudo de emoción. No se le escapaba que su nombre había sido pronunciado con naturalidad y ternura.

Cuando la Srta. Boyd regresó a su sitio, traía una expresión muy diferente, como si durante la ausencia, su intuición femenina, hubiera tenido una revelación cómica, que le producía risa y disgusto a la par. Sin hacer caso de la fila que la esperaba, encendió un cigarrillo y se dirigió al Dr. Ramírez con voz saturada de malicia y maldad.

"Dígame Dr. Ramírez... hace sólo dos días estuvo Ud. aquí con la misma pregunta y se la contesté con exactitud... no es verdad?... Será acaso que Ud. tiene miedo de viajar... O que está enamorado de mí...?"

El Dr. Alirio Ramírez, salió de la Oficina de Aviación pálido como un muerto. **Trató de mantener su compostura hasta lo último, como lo había hecho múltiples veces ante los Tribunales Universitarios cuando presentaba examen. Aquel era**

un suceso trivial, incapaz de haberlo deprimido en otra época. Ahora que no era su propio dueño, sintió desangrarse.

Al llegar a su casa estaba tan extenuado que apenas podía caminar y le pareció un milagro llegar a la silla de su pequeño balcón. Al rato se sintió mejor. Su cuarto era como el claustro materno, en donde se sentía protegido y alimentado, el lugar secreto en donde se forjaba una pequeña felicidad, hecha de recuerdos y fantasías. Lo había escogido sin vacilar, presintiendo desde el primer instante que aquel era su mundo y ningún otro.

Su cuarto estaba situado en la avenida que separa la Zona del Canal de la Ciudad de Panamá; frente a él se erguía el Cerro Ancón y los edificios de un Fuerte Militar, luego se veían en las faldas del cerro, las viviendas de los oficiales y empleados zoneítas.

En lo alto del Cerro se encendían a veces luces de pánico y brotaban aviones de la selva, como alacranes con los ojos enrojados del furor.

Desde su mirador, gozaba el Dr. Ramírez con el desfile de la gente más extraña. Jóvenes barbudos, con talegas en las espaldas, que venían a pie desde la Patagonia, domadores de mosquitos, cocineros de hormigas y serpientes, para quienes el amor sólo era una postura agradable bajo el cielo y cuando mucho un pequeño grito, diferente a los demás, marineros de todos los países y turistas medio desnudos. De aquella tropa que pasaba frente a sus ojos, había aprendido a conocer las mujeres de ocasión, que ejercían sobre él una mezcla de fascinación y repugnancia. Vestían ceñido y de todos los colores: un arco iris que hería el alma, más que por su estridencia, por no dar cabida a las excusas.

Cerca de la casa del Profesor, estaba situado el Instituto Nacional, en donde había hecho su Bachillerato. De todas las proximidades y conjuros que le deleitaban, era éste el de mayor influencia, en la muy humana y natural obsesión por de formar el pasado y volverlo una isla privada y hermosa a la que se debe regresar.

Había en su vida estudiantil un hecho tan insólito y de tal manera grabado, que se había convertido en el dinamo de sus fuerzas físicas y espirituales. Ya era aceptado por todos los estudiantes que Alirio Ramírez, el más pequeño del grupo, era el más inteligente; esta aparente rendición connotaba sin embargo que era también el más alicaído, lo que al menos le producía consuelo. En una ocasión, se llevó a cabo una carrera de resistencia, en la que los participantes debían darle la

vuelta al cerro Ancón. Alirio, que de niño se había acostumbrado a realizar grandes caminatas por el monte, con su difunto padre, tuvo a última hora la decisión de ser uno de los competidores. Su pequeña figura, de piernas como bejucos, provocó la risa de la concurrencia, en forma justificada y tranquilizadora, porque bien pronto fue dejado atrás, por los mayores. No se desanimó por ello. En su mente se repetía como una consigna "pasito a pasito, Alirio... pasito a pasito los alcanzas..." Así fue. Alcanzó a muchachos enormes, que bufaban de cansancio y que abandonaban la carrera ante tan gran ignominia.

La muchedumbre estudiantil, gozaba, en el patio de la escuela con el placer de aplaudir al héroe. Las muchachas, con las palmas de las manos unidas, rezaban dizque en broma, por el triunfo del elegido. Los peores eran los maestros, que disimulaban su deseo de entregarse al ídolo, dando falsos gritos de disciplina, con lo que parecían curas excomulgados. Cuando todos vieron la esmirriada figura que llegaba victoriosa, hubo un estremecimiento de pavor, como si las oraciones de aquella misa hubieran sido oídas por el Diablo.

Aquel triunfo atlético significó más para Alirio Ramírez que todos los honores escolares y encumbró su constancia a límites todopoderosos.

La pequeña felicidad de su vida no era compartida con nadie, lo que ya en sí es una desgracia, según los demás. Esto no era cierto, al parecer, porque la sentía suya de verdad, sin que nadie presintiera la virginidad y conmovedora inocencia de sus costumbres. Así como el pecado oculto produce un extraño placer, la virtud secreta, goza con su propia misterio. Más toda felicidad es egoísta, aunque presuma de pura. Lo que sí trae paz a la conciencia —y no siempre— es la desgracia. El Dr. Ramírez pudo comprobarlo.

Una pobre mujer tomó la costumbre de vender pescado, a la entrada de su casa y ello fue suficiente para que se borrra todo el placer que sentía durante las noches en su balcón. Era tan poco lo que pedía a la vida, que le parecía injusto y cruel que unos olores acabaran con sus ensoñaciones. No fue ya capaz de mirar ni sentir. Lleno de una furia irrefrenable logró una cita con el propietario de la casa, para sacar a la mujer de su sitio, aunque fuera a las malas. No la llegó a cumplir porque se sintió invadido de un arrepentimiento profundo y la comprensión de que la pobre mujer tenía también derecho a su pequeña felicidad. Cuando la vió de nuevo, era tal su ternura que trató de comprarle un trozo de pescado. La mujer permaneció impassible, como si no lo oyera. Insistió en

su propósito y la mujer, con la cabeza arrebujaada en una manta y sin moverse, siguió estática y muda como de piedra.

Le quedó bien claro lo inútil del acto bondadoso; lo que sí le pareció increíble y terriblemente injusto fue la constatación de que las mujeres por el solo hecho de serlo, tuvieran el don misterioso de saber a quien le gustaba de veras el pescado y quien fingía hacerlo por razones oscuras.

La noche anterior a su viaje, sintió el Dr. Ramírez que le volvía la serenidad. Lleno de vigor y diligencia, se dispuso a revisar las maletas una vez más. Ya se disponía a la labor, cuando recordó el incidente de la Compañía de Aviación y decidió refrenar su extremada meticulosidad. Tal vez en el closet quedara olvidado algo útil. Eso era ya diferente.

El closet estaba atravesado por una barra de hierro, de la que colgaban vestidos en desuso; en la parte superior había un compartimiento, en el que desde hace años guardaba sombreros y bufandas de su época universitaria. El Dr. Ramírez, de puntillas sobre una maleta, logró divisar el lomo gris de un sombrero, que se escondió en la oscuridad, como si el olvido y los años lo hubieran transformado en una rata.

De pronto, sintió un cansancio invencible, como si se le acumularan todos los trabajos de su vida. La cara se le cubrió de frío y las temblorosas manos se le movían sin lograr dominarlas. Su pensamiento se desbocó, ajeno ya a su cuerpo, en un vendaval de imágenes confusas. Comprendió que estallaba la cuerda, que había atesado, durante los dos últimos años, en forma inconciente. Se vió extraño a sí mismo, igual a un pelele con una enorme corbata, que hiciera equilibrios sobre una maleta. Tomó los extremos de la corbata y después de pasarlos sobre el travesaño de hierro, los anudó con decisión.

Entonces, con la punta de los zapatitos comprados, para el viaje a Jerusalén, empujó la maleta.

Sus pequeñas piernas, en el vacío, se movieron varias veces hacia adelante, como si en su último momento, le hubiera cruzado por la mente la idea de que pasito a pasito se llega hasta Dios.